

Diario de Burgos

Año XLIV. Núm. 13359. Burgos § Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Sabado 10 de Febrero de 1934

Del momento político

Diversas opiniones y actitudes ante la preparación de un concordato con Roma

No se ha debido anticipar lo de los haberes del clero, ni anunciar el retraso en la sustitución de la enseñanza—nos dice el señor Sánchez Albornoz.—Alrededor de una supuesta intervención del jefe del Estado.—Otras notas de interés

Por FRANCISCO CASARES

Al hacer la reorganización del Gabinete, a que tenía que dar lugar la salida del señor Rico Avelló del Ministerio de la Gobernación, se ha formulado oficialmente la petición de "placet" para que el ministro de Estado pueda representar a la República ante el Vaticano y negociar un "modus vivendi" que renuncie las interrumpidas relaciones entre el Estado español y la Santa Sede. Reclamada la República, se intentó una parecida negociación y se pidió un "placet", pero la persona designada no fué del agrado de Roma y se desistió de seguir adelante el intento. Unos atacan la falta de oportunidad. Otros, la designación personal. La materia es delicada, como todas las que rozan el terreno de la diplomacia, y más si en ella juega la habilidad sutil y el tacto exquisito que acredita a los cardenales vaticanistas. Pero, sin desbordar los lindes de la prudencia señala, se puede sacar a examen el tema, porque tiene, por encima de las demás características, la de una apasionante actualidad.

El ex ministro de Estado señor Sánchez Albornoz, que pertenece al partido político del señor Azaña, nos ha indicado sus dudas sobre la procedencia de enviar ahora un embajador a Roma, y, sobre todo, en cuanto a la política religiosa que se practica en estos momentos en España.

—Creo que es un enorme error, en vistas de la negociación con el Vaticano—nos ha dicho—llevar a las Cortes el proyecto de reintegración de haberes al clero, y la propuesta de diferir la sustitución de la enseñanza primaria que tienen a su cargo las órdenes religiosas. Se hacen esas concesiones por anticipado, cuando ellas debieran en realidad jugar en la negociación. Si no se hubiese acordado restablecer las asignaciones del clero rural, ni se hubiese hecho público el propósito de aplazar la sustitución de la enseñanza religiosa, esos problemas los plantearía Roma y serían un margen que el negociador español tendría para conceder, a cambio de otros privilegios para la República. Pero si esas concesiones las hacemos por anticipado y sin que constituyan pieza de la negociación, no nos servirán de contrapartida. A las concesiones que en el Concordato o "modus vivendi" nos otorgue el Vaticano, habremos de responder con otras, y siempre se acusará para España una situación de inferioridad.

Otro de los aspectos que se han discutido estos días, en relación con la anunciada marcha del ministro de Estado a Roma, es la de la falta de preparación del señor Pita Romero, y, especialmente, la ausencia de una asesoría que le acompañe y prepare para un trabajo diplomático de tanta dificultad como el que tiene por delante. Un periódico de la noche, que hace pocos días cambió de empresa y de rumbo político, afirmaba que la misión confiada al señor Pita Romero estaba fatalmente condenada al fracaso, porque el ministro de Estado no podría vencer las habilidades de la diplomacia vaticana, puesta actualmente en manos tan finas como las de monseñor Pacelli.

En relación con este juicio, que responde, sin duda alguna, al personal del señor Maura—ya que el inspirador de aquel diario es ahora don Manuel Aznar, que se halla perfectamente identificado con el jefe del partido republicano conservador—, un ministro nos formuló algunas observaciones de interés. Decía, en primer lugar, que el Sr. Pita se hallaba muy preparado para su misión, en contra de lo que se quería afirmar maliciosamente. Las condiciones en que acude a Roma no son de inferioridad. Sabe lo que tiene que hacer y cómo lo ha de hacer. Y añadía que, no sólo el Gobierno se había ocupado de esta cuestión en diversas reuniones de Consejo, para marcar las trayectorias de la embajada española, sino que el propio presidente de la República, especialmente preparado en materia de concordatos, sostenía conversaciones con el señor Pita Romero, en las que le aconsejaba y le indicaba lo que, a su juicio, procedía hacer. Esta declaración de un ministro provocó en *El Socialista* gran alarma. ¿Sincera? ¿Justificada? No se trataba de ninguna indiscreción ni de ninguna enormidad. El órgano socialista quería deducir de aquella afirmación que el jefe del Estado se salía de su órbita constitucional para invadir la esfera de acción del Gobierno. No es eso. Ni creen eso los que escribieron el suelto que quería exteriorizar una alarma excesiva. Lo que se ha querido decir es que el presidente había del problema, y dada su preparación, señala normas de actuación, aconseja caminos, expone métodos diplomáticos. Ni eso significa una invasión de atribuciones, ni una imposición de criterio, ni una dirección personal de los negocios públicos. Es que el jefe del Estado no ha de hablar con sus ministros de esos negocios públicos? Es que no les ha de aconsejar y no les ha de exponer su modo de ver las cosas? El

Poder moderador tiene una esfera limitada de actuación y cumple—en el caso presente—con exquisita corrección sus deberes en cuanto a no abandonarlas; pero de eso a que no pueda hablar de los problemas de gobierno con sus ministros, hay un abismo. Para llegar a esa conclusión se debía suprimir el despacho habitual con el jefe del Gobierno, y los Consejos de los jueves, y toda la relación existente entre los Poderes. No hay que hablar en serio. Una cosa es dirigir los asuntos del Estado, imponiendo criterios o practicando aquellas invasiones de atribuciones y facultades que caracterizaron a las últimas épocas monárquicas, y otra muy distinta utilizar la experiencia, la capacidad, la cultura de un jefe de Estado para brindar a sus ministros medios de actuación y elementos de juicio.

Así nos ha venido a decir una persona que tiene gran autoridad en los problemas de Derecho constitucional, y que no ha encontrado la misma indiscreción que aquel periódico, en la noticia de la forma en que se prepara la misión diplomática en Roma.

Hay también quienes no creen que deba concertarse ningún acuerdo. Estos son, naturalmente, los que forman en las filas izquierdistas. Pero, contra esa tesis inhibicionista, está la aportación de los testimonios extranjeros. Casi todos los países del mundo tienen establecidos sus concordatos. Las repúblicas de sentido social más avanzado han llegado a un "modus vivendi". Mientras haya en un país una masa extensa de católicos—piensan los defensores de llegar a un acuerdo—, no se puede inhibir el Estado de establecer condiciones y normas para la actuación de la Iglesia. Es la garantía del propio Estado. No todo son concesiones y privilegios. Hay también que señalar previamente normas que definen las obligaciones de cada una de las partes contratantes. En este sentido, es don Melquíades Álvarez uno de los más fervorosos defensores de la negociación con Roma. De sus labios hemos oído:

—El Concordato es absolutamente necesario. Ningún país organizado prescindir a la hora actual de mantener unas relaciones regladas con el Vaticano. Es una potencia internacional, y con todas las potencias se debe establecer una norma de relación. En el terreno de la política internacional, esa medida es imprescindible. Pero es que, además, se puede llegar con ella a lo que debe ser postulado esencial de la República: su ensanchamiento. Con un Concordato, con un acuerdo que signifique respeto de la Iglesia para la República y del Estado para la Institución, se podrá atraer al régimen a una masa considerable de españoles. Se podrá, en suma, realizar la gran obra—absolutamente necesaria en estos momentos—de nacionalizar la República. En Francia hubo que dejar muchos años para que los católicos entrasen en la República, y ese "rallement" fué León XIII el que lo consiguió. España, en estos instantes críticos, históricos, puede realizar la obra magna, extraordinaria, de producir esa incorporación en unos meses. Todo depende, precisamente, de la misión concordataria que se va a iniciar.

En cuanto a las derechas, es obvio decir que están, asimismo, inclinadas a la negociación. Para ellas, es obligación ineludible. Pero no sólo para las derechas de tinte republicano, o para aquellas que si quiera están dentro de la zona republicana, sino para don Miguel Maura, que en todos sus discursos políticos, desde hace dos años, viene sosteniendo la necesidad de pactar con Roma, y para la Lliga de Cataluña, que mantiene la misma tesis. La coincidencia es, pues, de gran extensión. Todos los sectores políticos, salvo aquellos que en estos momentos, precisamente, han quedado reducidos a meras expresiones denominativas, piden el Concordato. Dentro de ocho o diez días saldrá para Roma el representante del Gobierno que ha de procurar. Misión delicada, espinosa, la suya. Acaso lleve razón el señor Sánchez Albornoz en los reparos que nos ha expuesto. De un modo u otro, parece que se va a una solución necesaria, y todo lo que sea debilitar la autoridad del que la va a propugnar, no parece que sea el camino más indicado de esta hora. (Prohibida la reproducción.)

CASINO MILITAR

El Domingo y martes de Carnaval, de diez de la noche a dos de la madrugada se celebrarán, ailes en esta sociedad. Agradecemos al presidente don Emilio Ortega la invitación que nos ha remitido.

EN SEXTA PAGINA

ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Instantánea política

Un discurso de Prieto en la sesión secreta

Las Cortes han celebrado sesión secreta. El motivo de ella ha sido tratar sobre la situación del Tribunal de Garantías Constitucionales. El acta orgánico quiere emplazarse en lo que fué Senado.

Aprovechando esta oportunidad, el señor Prieto, se opuso a la concesión del espléndido edificio, pronto imbuído uno de los discursos más graciosos que se hayan oído en el hemicycleo de la Cámara, desde los más remotos tiempos del Parlamentarismo.

Con palabra emocionada, Prieto descubre que allí en el fondo de su espíritu late un aristócrata fracasado. De él son estas palabras: Me gustó el ambiente del Senado, por que aquí en confianza, señores, en la confianza de una sesión secreta puedo decir que yo soy un aristócrata frustrado. Al pasarse por aquellos pasillos del Senado, se sentía uno señor, no como aquí en el Congreso donde se encuentra en los pasillos amigos que nos piden dos pesetas dándonos sablazos democráticos. Allí en el Senado, los venerables senadores de la blanca, tomaban unos magníficos caldos de gallina, riquísimos, que hacían olvidar la calle helada, y en el verano unas horchilas deliciosas. Además de todo esto, los caramelos eran gratis. Por el contrario, aquí en el Congreso, tenemos que pagar el café que es un recuerdo de taca. Por último, el inolvidable Prieto, consecuente con su arisocratismo frustrado, declaró que levanta escándalo un tradicionalista inepta, palabras confirmadas cuando el señor Lamamié de Clairac le llamó su nuevo correligionario. A lo cual replicó el señor Prieto que no era nuevo, sino que lo tenía muy oculto, pero vencido por la cordialidad y por la intimidad de la sesión secreta no había tenido valor para seguir velándolo. Don Honorio Maura, a tono con la posición espiritual de su adversario, le llamó vizconde de Prieto, a lo cual replicó que vizconde era poca cosa. El señor Maura le elevó entonces a la dignidad de marqués. Si hubiera seguido por este camino es posible que de la sesión secreta hubiera salido la sorpresa de una expropiación por ser el señor Prieto duque con granjería.

Como ven los lectores, la sesión secreta fué una amigable tertulia, dicho sea con todos los respetos y salvando las distancias, donde las carcajadas brotaban de todos los labios. Al ver repetir en el mejor de los mundos. Al ver venir a Largo Caballero se nos olvidaban sus fieras palafreñas repugnantes.

El caso es que el Senado no será para el Tribunal de Garantías y la culpa la tiene don Alvaro de Albornoz, según nos dijo don Basilio Álvarez, por no haberse instalado allí y a ver quien era el guapo que le desafiaba! Esto de que el Tribunal de Garantías fuera un precarista, lo sospechábamos, pero nos lo ha confirmado uno de sus miembros.

ALVAREZ DE LEON

ATENEOS POPULAR

La conferencia que mañana domingo debía pronunciar don José Sarmiento en el Teatro Principal, como final del ciclo dedicado a Burgos, ha sido precisado aplazarla por ausencia forzosa del conferenciante.

Se anunciará oportunamente su celebración.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Burgos

Expuestos al público los expedientes de revisión catastral urbana de esta ciudad, correspondientes a las fincas comprendidas en las calles cuya relación se ha hecho pública en la prensa por el señor administrador de propiedades, esta Cámara, atenta al interés de los propietarios todos, advierte la necesidad y conveniencia de examinar en el plazo de quince días reglamentariamente concedido, los datos consignados en las listas relacionadas y si a la vista de los mismos apreciaren errores reclamables, esta Corporación, por medio de su Secretaría y Asesoría técnica, atenderá con el mayor celo posible cuantas reclamaciones sean objeto de consulta tanto en su aspecto informativo como procesal.

El secretario, J. Antonio Gutiérrez Moliner.



¡Qué calmosa eres, Ines! Mira Luisa qué de prisa se ha desnudado.

—Es que Luisa piensa dedicarse al cine.

Ecos de sociedad

Los hermanos de la señorita Dolores Fournier y García de Quevedo nos ruegan que desde estas columnas demos las más expresivas gracias a las muchas personas que se interesaron durante la enfermedad y a cuantos luego asistieron al entierro y funerales.

La señora viuda y demás distinguida familia de don Benito M. Andrade (que en paz descanse) nos encargan que demos las gracias a las numerosas personas que se interesaron por el estado de dicho señor durante el curso de su dolencia y asistieron al entierro del mismo.

A los cincuenta y cinco años de edad falleció ayer en esta población don José Preciado Moreno, a cuya afilida esposa doña Dolores Rodrigo, hijo y demás familia testificamos nuestro más sentido pésame.

En la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, a las diez y media de la mañana, han contraído matrimonio la simpática señorita Rafaela González y don Mariano Sancho, apareñándose los padres del novio don Manuel Sancho, contratista de obras y de la Crescencia González.

Bendijo la unión don Gerardo San Martín, profesor de la Universidad Pontificia.

Los nuevos esposos, a los que deseamos eterna luna de miel, han salido en viaje de novios a Madrid y Zaragoza.

Círculo Católico de Obreros

Función artística, representada por el Cuadro Dramático de la Juventud Obrera Católica, que tendrá lugar mañana, a las seis y media de la tarde.

Se pondrá en escena la graciosa comedia en tres actos, de Luis F. de Sevilla y Anselmo Carreño, titulada, «Los Marqueses de Matutín», en la que tomarán parte, Orenca del Cerro, Carmen Palau, Esperanza Benito, Francisca Villalán, María Palau, Emiliana González, Tómeo Álvarez, Alejandro Ortega, Nicolás Ortiz, José R. Cantón y Pablo Ruiz.

Los conciertos del Espolón

Programa de las obras que ejecutará mañana domingo, de doce a una y media, la banda del regimiento de Infantería número 30:

- 1.ª «Trompas del bosque», marcha militar.—San José.
- 2.ª «Lakmé», fantasía de la ópera.—Leo Delibes.
- 3.ª «Marina», segunda fantasía de la ópera, primera vez.—Arrieta.
- 4.ª «El Danubio azul», valse.—Strass.

Instrucción Pública

La gratificación de adultos

El director general ha manifestado a los periodistas que el crédito para pagar la gratificación de adultos sigue su curso reglamentario y que ayer tarde había decidido el ministro hacer gestiones cerca del de Hacienda para activar en lo posible este asunto, que tanto le preocupa.

Nóminas

Han sido nombrados maestros interinos de las escuelas de Gumiel de Hizán, número 2, Marauri (Condado de Treviño) y de Salguero de Juarros, don Pedro Pinto, don Anastasio García y doña Dolores García Guinea, respectivamente.

Academia del Magisterio

Casas de la Prensa, 5

La más antigua de Burgos

Preparación para ingreso y repaso de las asignaturas del Instituto y Normal. Clase especial para el grado profesional.

AYER EN EL CONGRESO

Se acordó conceder vacaciones parlamentarias hasta el martes 20 del corriente

Orden del día

Comienza la sesión a las cuatro y media de la tarde. Preside el señor Alba. La concurrencia es escasa. Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Aizpuri, popular agrario, pide que los diputados provinciales de Navarra sean elegidos por mediación de las Merindades.

El proyecto de intensificación de cultivos

Se reanuda la discusión del proyecto de intensificación de cultivos en Extremadura.

El señor Alvarez Mendizábal, presenta un voto particular al artículo tercero, por el que se determina que las tierras incluidas en la base quinta de la Reforma agraria podrán ser ocupadas temporalmente en los pueblos donde haya exceso de obreros parados. El señor Azpeitia, dice que podría aceptarse el voto si se establecieran las garantías que señala la base sexta de la Reforma agraria.

El ministro de Agricultura se muestra conforme con el voto.

El señor Casanueva solicita algunas aclaraciones y garantías para los propietarios.

La comisión retira el voto para redactarlo de nuevo.

El señor Salinas formula un ruego sobre los regadíos del Guadalquivir.

El señor Peire expone otro referente al Instituto de Ceuta.

Se reanuda la discusión del proyecto de intensificación de cultivos en Extremadura.

Se acepta la inclusión de un artículo propuesto por el señor Vega Bermúdez, y queda aprobado el proyecto.

Ruegos y preguntas

El señor Aizpuri pide vacaciones durante la próxima semana.

El señor Maura (don Honorio) se opone por no considerarlas justificadas. Las derechas y las izquierdas no han hecho nada, y menos aún los radicales, que no significan nada. (Protestas de los radicales.)

Otros representantes de diversas minorías expresan también su disconformidad con las vacaciones.

El presidente dice que lo precedente es presentar una proposición.

El señor De los Ríos pregunta por qué no se ha formalizado el convenio comercial con Rusia, y habla de las relaciones con el Uruguay, del cultivo del tabaco y de la revalorización de productos.

El ministro de Agricultura se muestra conforme con el estudio del tabaco, y explica la política seguida para revalorizar el precio del trigo. Cree que será conveniente para la economía nacional.

Vacaciones parlamentarias

Se lee una proposición pidiendo vacaciones parlamentarias hasta el día 20, y es aprobada. Unicamente hubo dos o tres votos en contra.

El señor Ramos, socialista, habla del precio de la leche que mandan los campesinos montañeses a una fábrica de productos lácteos, y pide que se facilite la importación de maíz.

El ministro de Agricultura manifiesta que ha sido presentado un recurso sobre el asunto de la leche, y él no tiene facultades para intervenir. La importación de maíz es problema que afecta al ministerio de Industria.

El señor González López habla de la situación dada por el gobernador de La Coruña a un pleito entablado por determinada entidad.

El ministro de la Gobernación dice que había dado instrucciones al gobernador para que procediese con tacto y que hoy le ha sido admitida la dimisión.

A las nueve menos cinco minutos de la noche se levanta la sesión. La próxima se celebrará el día 20.

Declaraciones del presidente del Congreso

Terminada la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas:

—Como han visto, el acuerdo de vacaciones durante la próxima semana ha sido objeto de algunas alternativas. Yo, al dar cuenta del orden del día para la próxima sesión, he dicho que, por la naturaleza del acuerdo, debía observar que si por cualquier necesidad o sugestión del Gobierno fuera necesario reunir las Cortes antes de terminar el plazo de estas vacaciones, se avisaría a domicilio.

—Estas palabras de usted observó un periodista, han sido muy comentadas por los diputados.

—Pues no tienen otra finalidad que que cumplir con una práctica reglamentaria. Es la primera vez que en este Parlamento se acuerdan unas vacaciones de esta clase, que no están contenidas en la Constitución. Se trata más de un descanso, pero no de unas vacaciones normales, motivadas por un decreto del Gobierno, y es fórmula en estos casos lo que yo les he dicho de que se avisará a domicilio.

El señor Alba facilitó la siguiente nota de los dictámenes presentados a la mesa para agregar al orden del día: De la Comisión de Presidencia, sobre proyecto de ley de incompatibilidades; de la de Marina, sobre el proyecto de ley concediendo determinados beneficios al personal de escribientes y oficiales de la Marina; informe de la comisión de Presupuestos.

El señor Alba facilitó la siguiente nota de los dictámenes presentados a la mesa para agregar al orden del día: De la Comisión de Presidencia, sobre proyecto de ley de incompatibilidades; de la de Marina, sobre el proyecto de ley concediendo determinados beneficios al personal de escribientes y oficiales de la Marina; informe de la comisión de Presupuestos.

Terminada la sesión, el señor Martínez Barrio, se trasladó desde el salón de sesiones al despacho del presidente de la Cámara, con quien celebró una larga conferencia. Sobre lo tratado guardaron reserva, tanto el señor Alba como el señor Martínez Barrio. Este convecó con los periodistas, quienes le preguntaron si se había acordado en Consejo de ministros una combinación de gobernadores.

—En efecto, respondió el ministro de la Gobernación, y esta noche se facilitará a ustedes en el ministerio.

—No se han leído los proyectos relacionados con el orden público que anunció el presidente, le dijeron.

—No eran míos, sino de Hacienda, y sin duda el señor Lara habrá querido darles un repaso, y además, como acordadas las vacaciones no se reunirán tampoco en la próxima semana las Comisiones, habrá desistido de leerlo hoy. Se trata de una revisión de suplementos de crédito, y para que vean que no les engaño nunca, les diré que esos proyectos tienen relación con el orden público, pues se trata de suplementos para la Guardia civil y Seguridad, y como no son muy urgentes, pueden esperar a que se reúnan las sesiones.

Por lo demás, lo único que hasta ahora se ha realizado referente al orden público, es la prohibición de radiar actos políticos. Las demás medidas adoptadas se facilitarán cuando llegue el momento de aplicarlas, si surrieran los hechos que se vienen anunciando y que creo no surgirán.

Los suplementos de crédito a que se refería el ministro de la Gobernación, son para sufragar los gastos de aumento de 1.500 guardias civiles y de otros 1.500 guardias de asalto.

GOBIERNO CIVIL

Sección provincial de Agricultura

Se ha impuesto por este Gobierno civil una multa de 100 pesetas al tabajero don Julián Villanueva, calle de Santander, número 2, en virtud de denuncia, y comprobada que ha sido, por negarse a vender las chuletas de ternera al precio de tasa, y previniéndole que si persiste en su actitud se le seguirá multando hasta que respete los precios de tasa fijados.

Colegio Oficial de Practicantes de Burgos

En junta general celebrada por este Colegio, ha quedado constituida la directiva en la siguiente forma:

Presidente, don Andrés Morquecho. Vicepresidente, don Gregorio Ortega. Secretario, don Enrique Cano. Tesorero, don Gregorio Alonso. Contador, don Emiliano del Alamo. Bibliotecario, don Pedro García. Vocal, don Angel Miguel.

Agradecemos al señor Morquecho sus atentos ofrecimientos, a los cuales correspondemos gustosos.

Notas de la Alcaldía

A disposición de quien acredite ser su dueño, se hallan depositados en el Negociado de Alcaldía, unos documentos de la Sociedad Seguros Mutuos de Vida «La Mundial», encontrados en el salón de baile «El Melodíe», por don Basilio Ibeas Ortega.

Avisos y convocatorias

Juventud Católica parroquial de San Cosme y San Damián

Habiendo sido modificada la hora de la anunciada conferencia sobre la peregrinación a Roma, se previene que la hora de vela al Santísimo en la Catedral, corresponde a esta Juventud, mañana domingo, de once y media a doce de la mañana.

Lo que se hace saber a los socios para su asistencia.

La Junta

Edición de las ocho de la noche

Terminada la sesión, el señor Alba dijo a los periodistas:

—Como han visto, el acuerdo de vacaciones durante la próxima semana ha sido objeto de algunas alternativas. Yo, al dar cuenta del orden del día para la próxima sesión, he dicho que, por la naturaleza del acuerdo, debía observar que si por cualquier necesidad o sugestión del Gobierno fuera necesario reunir las Cortes antes de terminar el plazo de estas vacaciones, se avisaría a domicilio.

—Estas palabras de usted observó un periodista, han sido muy comentadas por los diputados.

—Pues no tienen otra finalidad que que cumplir con una práctica reglamentaria. Es la primera vez que en este Parlamento se acuerdan unas vacaciones de esta clase, que no están contenidas en la Constitución. Se trata más de un descanso, pero no de unas vacaciones normales, motivadas por un decreto del Gobierno, y es fórmula en estos casos lo que yo les he dicho de que se avisará a domicilio.

El señor Alba facilitó la siguiente nota de los dictámenes presentados a la mesa para agregar al orden del día: De la Comisión de Presidencia, sobre proyecto de ley de incompatibilidades; de la de Marina, sobre el proyecto de ley concediendo determinados beneficios al personal de escribientes y oficiales de la Marina; informe de la comisión de Presupuestos.

Terminada la sesión, el señor Martínez Barrio, se trasladó desde el salón de sesiones al despacho del presidente de la Cámara, con quien celebró una larga conferencia. Sobre lo tratado guardaron reserva, tanto el señor Alba como el señor Martínez Barrio. Este convecó con los periodistas, quienes le preguntaron si se había acordado en Consejo de ministros una combinación de gobernadores.

—En efecto, respondió el ministro de la Gobernación, y esta noche se facilitará a ustedes en el ministerio.

—No se han leído los proyectos relacionados con el orden público que anunció el presidente, le dijeron.

—No eran míos, sino de Hacienda, y sin duda el señor Lara habrá querido darles un repaso, y además, como acordadas las vacaciones no se reunirán tampoco en la próxima semana las Comisiones, habrá desistido de leerlo hoy. Se trata de una revisión de suplementos de crédito, y para que vean que no les engaño nunca, les diré que esos proyectos tienen relación con el orden público, pues se trata de suplementos para la Guardia civil y Seguridad, y como no son muy urgentes, pueden esperar a que se reúnan las sesiones.

Por lo demás, lo único que hasta ahora se ha realizado referente al orden público, es la prohibición de radiar actos políticos. Las demás medidas adoptadas se facilitarán cuando llegue el momento de aplicarlas, si surrieran los hechos que se vienen anunciando y que creo no surgirán.

Los suplementos de crédito a que se refería el ministro de la Gobernación, son para sufragar los gastos de aumento de 1.500 guardias civiles y de otros 1.500 guardias de asalto.

En relación con este juicio, que responde, sin duda alguna, al personal del señor Maura—ya que el inspirador de aquel diario es ahora don Manuel Aznar, que se halla perfectamente identificado con el jefe del partido republicano conservador—, un ministro nos formuló algunas observaciones de interés. Decía, en primer lugar, que el Sr. Pita se hallaba muy preparado para su misión, en contra de lo que se quería afirmar maliciosamente. Las condiciones en que acude a Roma no son de inferioridad. Sabe lo que tiene que hacer y cómo lo ha de hacer. Y añadía que, no sólo el Gobierno se había ocupado de esta cuestión en diversas reuniones de Consejo, para marcar las trayectorias de la embajada española, sino que el propio presidente de la República, especialmente preparado en materia de concordatos, sostenía conversaciones con el señor Pita Romero, en las que le aconsejaba y le indicaba lo que, a su juicio, procedía hacer. Esta declaración de un ministro provocó en *El Socialista* gran alarma. ¿Sincera? ¿Justificada? No se trataba de ninguna indiscreción ni de ninguna enormidad. El órgano socialista quería deducir de aquella afirmación que el jefe del Estado se salía de su órbita constitucional para invadir la esfera de acción del Gobierno. No es eso. Ni creen eso los que escribieron el suelto que quería exteriorizar una alarma excesiva. Lo que se ha querido decir es que el presidente había del problema, y dada su preparación, señala normas de actuación, aconseja caminos, expone métodos diplomáticos. Ni eso significa una invasión de atribuciones, ni una imposición de criterio, ni una dirección personal de los negocios públicos. Es que el jefe del Estado no ha de hablar con sus ministros de esos negocios públicos? Es que no les ha de aconsejar y no les ha de exponer su modo de ver las cosas? El

Hay también quienes no creen que deba concertarse ningún acuerdo. Estos son, naturalmente, los que forman en las filas izquierdistas. Pero, contra esa tesis inhibicionista, está la aportación de los testimonios extranjeros. Casi todos los países del mundo tienen establecidos sus concordatos. Las repúblicas de sentido social más avanzado han llegado a un "modus vivendi". Mientras haya en un país una masa extensa de católicos—piensan los defensores de llegar a un acuerdo—, no se puede inhibir el Estado de establecer condiciones y normas para la actuación de la Iglesia. Es la garantía del propio Estado. No todo son concesiones y privilegios. Hay también que señalar previamente normas que definen las obligaciones de cada una de las partes contratantes. En este sentido, es don Melquíades Álvarez uno de los más fervorosos defensores de la negociación con Roma. De sus labios hemos oído:

—El Concordato es absolutamente necesario. Ningún país organizado prescindir a la hora actual de mantener unas relaciones regladas con el Vaticano. Es una potencia internacional, y con todas las potencias se debe establecer una norma de relación. En el terreno de la política internacional, esa medida es imprescindible. Pero es que, además, se puede llegar con ella a lo que debe ser postulado esencial de la República: su ensanchamiento. Con un Concordato, con un acuerdo que signifique respeto de la Iglesia para la República y del Estado para la Institución, se podrá atraer al régimen a una masa considerable de españoles. Se podrá, en suma, realizar la gran obra—absolutamente necesaria en estos momentos—de nacionalizar la República. En Francia hubo que dejar muchos años para que los católicos entrasen en la República, y ese "rallement" fué León XIII el que lo consiguió. España, en estos instantes críticos, históricos, puede realizar la obra magna, extraordinaria, de producir esa incorporación en unos meses. Todo depende, precisamente, de la misión concordataria que se va a iniciar.

En cuanto a las derechas, es obvio decir que están, asimismo, inclinadas a la negociación. Para ellas, es obligación ineludible. Pero no sólo para las derechas de tinte republicano, o para aquellas que si quiera están dentro de la zona republicana, sino para don Miguel Maura, que en todos sus discursos políticos, desde hace dos años, viene sosteniendo la necesidad de pactar con Roma, y para la Lliga de Cataluña, que mantiene la misma tesis. La coincidencia es, pues, de gran extensión. Todos los sectores políticos, salvo aquellos que en estos momentos, precisamente, han quedado reducidos a meras expresiones denominativas, piden el Concordato. Dentro de ocho o diez días saldrá para Roma el representante del Gobierno que ha de procurar. Misión delicada, espinosa, la suya. Acaso lleve razón el señor Sánchez Albornoz en los reparos que nos ha expuesto. De un modo u otro, parece que se va a una solución necesaria, y todo lo que sea debilitar la autoridad del que la va a propugnar, no parece que sea el camino más indicado de esta hora. (Prohibida la reproducción.)

El ministro de Agricultura se muestra conforme con el estudio del tabaco, y explica la política seguida para revalorizar el precio del trigo. Cree que será conveniente para la economía nacional.

MINISTERIO DE COMUNICACIONES

Dirección General de Correos

Aprobado por decreto el nuevo Código Postal de Justicia y existiendo en el mismo el capítulo XIV que trata de la responsabilidad de los usuarios de Correos...

CAPITULO XIV

De la responsabilidad de los usuarios de Correos

Artículo 101. Con arreglo a lo preceptuado en la Base 36 de la Ley de 1 de Julio de 1932, serán corregidos con las multas que se establezcan los siguientes actos fraudulentos:

1.ª La falsificación de sellos de Correos, estampaciones u otros signos representativos del franqueo, será corregida con multa de 500 pesetas...

2.ª La tenencia de los efectos anteriores, con objeto de lucro, será corregida, a más del decomiso de los mismos, con multa equivalente al décuplo de un valor de los aprehendidos...

3.ª El uso de sellos falsos en la correspondencia será corregido con multa inferior a 10 pesetas, sin perjuicio de tratar la correspondencia como no franca o insuficientemente franqueada.

4.ª El lavado, restauración o rehabilitación por cualquier procedimiento de dichos signos o efectos que hayan sido antes utilizados, con propósito de que puedan volver a serlo o de ponerlos en circulación, se corregirá con multa equivalente al décuplo del valor de los aprehendidos...

5.ª El uso en la correspondencia de efectos comprendidos en el apartado anterior, siempre que se demuestre que el interesado sólo aplicó esos efectos a su propia correspondencia...

6.ª La conducción por particulares o Empresas de correspondencia monopolizada por Correos, salvo los casos especiales de excepción que establezcan los Reglamentos...

7.ª La falsedad en las declaraciones del contenido de los objetos postales, cuando con ella se eludan las tarifas correspondientes, se aumente la responsabilidad del empleado o surja riesgo de desprestigio para el servicio postal.

8.ª La inclusión de cartas en envíos declarados impresos, papeles de negocios, muestras. La diferencia de tarifa se calculará tasando como carta todo el envío.

9.ª La inclusión de metálico en cartas ordinarias o certificadas o paquetes postales, sin los requisitos de «valores» en metálico.

10.ª La inclusión de billetes, fondos públicos o documentos de valor pecuniario, directamente realizables, en envíos que no sean «valores declarados»...

11.ª La inclusión de objetos de valor sin declarar «objetos asegurados».

12.ª La inclusión de objetos de valor sin declarar «objetos asegurados».

E. La declaración de un valor superior al realmente incluido en el envío se castigará con la multa de 50 pesetas por cada 1.000 pesetas fracción no incluidas.

F. La declaración de un valor inferior al realmente incluido en el envío se castigará con multa de 25 pesetas por cada 1.000 pesetas o fracción incluidas de más.

G. La declaración falsa de contenido no comprendido en cualquiera de los apartados anteriores, pero que en alguna manera eluda el pago de las tarifas correspondientes o aumente la responsabilidad de los empleados o pueda redundar en desprestigio para el servicio postal, será corregida con multa de 5 a 50 pesetas.

Madrid 9 de Diciembre de 1933. El director general, Serafín Ocaña.

Tren especial fallero de Burgos a Valencia

La Compañía del Ferrocarril Santander-Mediterráneo, recogiendo los deseos manifestados por varios burgaleses, ha tomado la iniciativa para organizar un tren especial de ida y vuelta de Burgos a Valencia, con motivo de las típicas fallas de San José...

En el Servicio de Tráfico de la Compañía, Benito Gutiérrez, 3 (Apartado 51), se ha establecido una oficina especial, al objeto de facilitar cuantos informes precisen, en orden a alojamientos, excursiones en Valencia, programa de fiestas y demás detalles que puedan interesar a los viajeros...

Este sería un gran paso, indudablemente, pues los beneficios que llegasen a obtenerse serían administrados por los mismos deportistas...

Este sería otro gran beneficio para el aficionado, que contaría con un lugar para pasar las largas veladas de invierno y donde también podrían organizarse conferencias educativas e instructivas, ejercicios prácticos, etc., etc.

Círculo de la Unión

El presidente de esta sociedad, don Rafael Dorado, ha tenido la atención que mucho agradecemos, de invitarnos a los bailes de Carnaval que tendrán lugar los días 11, 13 y 18 del actual...

Crónica militar

Con motivo de celebrarse el aniversario de la proclamación de la primera República Española, mañana será declarada fiesta nacional y, con tal motivo, vestirán de gala las fuerzas y se izará el pabellón nacional en los centros oficiales.

J. DEL VAL DENTISTA (médico) Plaza del Duque de la Victoria, 10 (Antes plaza del Arzobispado)

DEPORTES Burgos hace 30 años

Divagaciones sobre el deporte

Venidos de la Federación Deportiva

En mi primer artículo ya dejé sentado que contamos con deportistas y que se hace deporte por las sociedades...

Decía también que contamos con muchas sociedades, ya que existe la Hípica, de tenis, de golf, montañeros, varías de foot-ball, Cazadores y Pescadores, Peña Motorista, Club Ciclista Burgalés...

Pues bien; si esto se consigue aisladamente, ¿qué no se podría hacer uniéndose todas en una agrupación, que muy bien podría llamarse Federación Deportiva Burgalesa?

De cada una de sus Directivas, serían nombrados los vocales que componían el Comité de la Federación, pudiendo éste elegir un presidente a propósito para el fin y objeto que se persigue.

Los beneficios de las sociedades no se iban a apreciar en el primer año, pero si podrían hacerse los trabajos necesarios para que dichos beneficios no se hicieran esperar.

Por ejemplo, si mal no recuerdo, cuando nuestro excelentísimo Ayuntamiento hizo el concurso de planos para el extrarradio de Burgos, en todos ellos se marcaba un terreno para campo de deportes...

Como es consiguiente, al estar todos reunidos, podría sostenerse sin gran esfuerzo un centro de reunión independiente, haciéndose un gran gimnasio, muy necesario para el deportista...

Este sería otro gran beneficio para el aficionado, que contaría con un lugar para pasar las largas veladas de invierno y donde también podrían organizarse conferencias educativas e instructivas...

Indudablemente, al ver las ventajas que encontraba el asociado, la Federación se atraería para sí a toda la juventud, con lo que contaría con cuadros de destacados elementos para la formación de equipos de todas clases...

Otro punto es el apoyo de la industria y el comercio, cuyo estudio dejo para un tercer artículo, que será el fin de estas divagaciones deportivas.

En el primer artículo ya dejé sentado que contamos con deportistas y que se hace deporte por las sociedades...

En la calle de San Lorenzo, número 7, piso primero, habitación de Rosa Martínez, vendedora de frutas, del Mercado de Abastos, penetraron unos ladrones...

Para conmemorar la proclamación de la República en España, se celebrará mañana, a las ocho de la noche, un banquete en el Círculo Republicano...

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excelentísimo Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

Table with 2 columns: Tipo de depósito and Tasa de interés. Includes 'En libretos ordinarios', 'En cuentas corrientes a la vista', 'En imposiciones a plazos de un año'.

CAPITAL DE IMponentes En 31 de Diciembre de 1932 \$ 314.558'55 pesetas En 31 de Diciembre de 1933 \$ 325.713.02

Advertisement for 'VIUDA DE ANGULO' furniture store. Text: 'Mucho tiempo hace que la Casa VIUDA DE ANGULO inició la VENTA A PLAZOS. El resultado fué el aumento de clientes satisfechos. Si necesita MUEBLES vístela Fábrica: MADRID, 9 - Almacén: CALERA, 9 Sucursal en Lorma'.

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK MADRID.--Villanueva, 10.--Tel. 58.217

VIDA RURAL

San Millán de Lara

Un mes aproximadamente sin comunicar noticia alguna, y como ya es mucho el silencio, señalaré alguna novedad de las habidas en esta villa y su barrio de Iglesia Pinta.

Zorros, lobos y otros «comestibles»

Como a la tempestad sucede la calma, así ha ocurrido en estos apartados lugares: un tiempo inmejorable reemplazó al frío y nevoso fin de año; este tiempo bonancible da hecho que los cazadores hayan cambiado sus ocupaciones...

Hace unos días, y a fines de la primera nevada, aparecieron los lobos, que, hambrientos sin duda, descendieron de la sierra, amedrentando a los vecinos...

Después de leídas las amonestaciones, en breve tendrá lugar el enlace matrimonial de la bella señorita Faustina Vargas con el simpático joven Anastasio Puente.

También en el día de hoy, en el citado barrio de Iglesia Pinta, han contraído matrimonio la encantadora señorita Catalina Juez Porras, con el distinguido joven Nicolás Juez. A todos, nuestra más cordial enhorabuena.

servicio religioso

A consecuencia de la escasez de sacerdotes en esta comarca, el culto parroco de esta villa, don Daniel Díez Silvestre, se ha visto precisado a suspender el santo sacrificio de la misa en el pequeño y cercano barrio de Iglesia Pinta...

La fiesta de Santa Agueda

Igualmente, en el citado barrio de Iglesia Pinta, con motivo de la fiesta tradicional de Santa Agueda, se celebró animada fiesta organizada por los mozos del mismo barrio, con amenos bailes, serenatas y pasacalles, donde se derrochó el buen humor...

UN SUSCRIPTOR

San Millán de Lara, 7 febrero del 934.

Se ruega a los suscriptores y anunciantes...

Se ruega a los suscriptores y anunciantes, que cuando envíen algún giro postal a esta Administración, avisen por carta o tarjeta postal, indicando nombre del remitente, domicilio y destino que ha de darse a la cantidad girada.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranco y su sobrino Eusebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4

Talleres de construcción electromecánicas

OFICINA TECNICA LA ELECTRICIDAD INDUSTRIAL Construcción de transformadores - Modificación y reparación de toda clase de maquinaria eléctrica...

Calle de Vitoria, 10 BURGOS Teléfono 373

HERMES Mutualidad Industrial y Mercantil de Seguros

Delegación para Burgos y su provincia: Asociación Gremial Mercantil e industrial Oficinas: PLAZA MAYOR, 10. -Horas de 7 a 9 de la noche PATRONAL DE TRANSPORTS (Edificio del Casino)

GREDILLA PALOMA, 56

Relojes de bolsillo, pulsera y pared

Quintanilla Escalada

El domingo último día 4, se celebraron en este término municipal de Escalada, las bodas de los simpáticos jóvenes de Quintanilla, Antonio Santamaría Huidobro, con Isabel Huidobro Güemes, e Isidro Huidobro Güemes con Benedicta Ruiz González.

Terminado el acto, y después de ser obsequiados todos los concurrentes al mismo en casa del industrial del indicado pueblo, señor Gallo, emprendieron todos, novios e invitados, el regreso a Quintanilla, entre el ruido de los cohetes y las alegres marchas de la clásica daltzaina...

Desearnos a los nuevos matrimonios todo género de felicidades en su nuevo estado.

Caza de un jabali

Los hermanos Luis, Francisco y Agustín de Diego con su hermano político Bonifacio del Olmo, dieron muerte a un hermoso ejemplar de ocho arrobas, y animados con tan buena caza, continúan persiguiendo a otros cuantos compañeros del muerto, que por estos contornos tienen su guarida.

Hoy también han dado muerte a una hermosa hembra. Que la suerte continúe favoreciéndoles.

EL CORRESPONSAL

Hoy 8-2-934.

CURSILLOS GRATUITOS

A LOS POSEEDORES DE «PEUGEOT» La mayor parte de los dueños de su automóvil conducen éste sin saber por qué funciona el motor...

«PEUGEOT»

no estén en este caso, hemos organizado con carácter gratuito un curso práctico de siete o nueve días de la noche para hacerles comprender con todo detalle el completo funcionamiento del automóvil.

Los Dos Chauffeurs

San Pablo, 34 Teléfono 498 BURGOS

LAMPARAS Grid

DE ABSOLUTA GARANTIA PADRON, Coruña

Talleres de construcción electromecánicas

OFICINA TECNICA LA ELECTRICIDAD INDUSTRIAL Construcción de transformadores - Modificación y reparación de toda clase de maquinaria eléctrica...

Calle de Vitoria, 10 BURGOS Teléfono 373

HERMES Mutualidad Industrial y Mercantil de Seguros

Delegación para Burgos y su provincia: Asociación Gremial Mercantil e industrial Oficinas: PLAZA MAYOR, 10. -Horas de 7 a 9 de la noche PATRONAL DE TRANSPORTS (Edificio del Casino)

GREDILLA PALOMA, 56

Relojes de bolsillo, pulsera y pared

Advertisement for funeral home 'LA MISERICORDIA'. Text: 'LA MISERICORDIA, Agencia funeraria, Santa Clara, 2. Teléfono 170 EL SEÑOR D. José Preciado Moreno, ha fallecido en el día de ayer, a los 55 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D. Su desconsolada esposa, doña Dolores Rodrigo Calvo, hijo, don Angel; hija política, doña Guadalupe Carcedo; nietos, sobrinos, primos y demás familia Suplican a sus amistades le encomienden a Dios y asistan al funeral que tendrá lugar en la iglesia parroquial de San Gil Abad, el lunes, a las ONCE, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos. Burgos 10 de Febrero de 1934 Vivia: Liana de Afuera, 1 y 3'

Clinica dental del Dr. FEDERICO FRANK MADRID.--Villanueva, 10.--Tel. 58.217

GREDILLA PALOMA, 56 (FRENTE A LA CATEDRAL) Relojes de bolsillo, pulsera y pared

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Precauciones en Madrid

Anoche, los guardias de Seguridad prestaron servicios en las calles armadas de tercerolas. También se han establecido en diversos puntos retenes de guardias de Asalto. Esta es una de las medidas sobre orden público adoptadas por el Gobierno para dar sensación de previsión y fuerza, sin que signifique temor a movimiento alguno concreto.

De madrugada en Gobernación

El subsecretario de la Gobernación manifestó esta madrugada que había tranquilidad en toda España. Los periodistas le preguntaron por la combinación de gobernadores anunciada por el ministro, y contestó que no podía entregarla hasta mañana, pues todavía no está terminada. Se le preguntó si se hacía sobre la base del gobernador de Coruña, y contestó que no podía precisarlo, pero que afectaría a ocho o diez provincias.

Los camareros acuerdan reanudar el trabajo

En las primeras horas de la madrugada ha terminado la reunión de camareros en la Casa del Pueblo. Se ha examinado con toda detención la fórmula propuesta por el ministerio acordándose en definitiva volver al trabajo.

El P. Gafó, mejora

En la residencia de PP. Dominicos, no han manifestado que el P. Gafó se encuentra un poco aliviado, habiendo pasado la noche un tanto tranquilo, dentro de la gravedad. Los médicos que le asisten han dicho que el estado del enfermo es muy grave, aunque no desesperado.

El ministro de la Gobernación habla de un Consejo extraordinario, de la combinación de gobernadores y de las precauciones adoptadas

A las diez de la tarde recibió el señor Martínez Barria a los periodistas y les dijo que de tres y media a cuatro se iba a celebrar un Consejo extraordinario en la Presidencia. Preguntado sobre la combinación de gobernadores que anunció facilitaría hoy a la Prensa, contestó que, aun cuando tenía un voto de confianza de sus compañeros, quería antes dar cuenta a los ministros de los nombramientos y después de las cuatro de la tarde se las facilitaría a los periodistas. Estos le hablaron de la alarma que ha producido el hecho de que los guardias de seguridad prestasen anoche servicio con tercerolas. —Si replicó—, las tercerolas producen siempre alarma, pero las precauciones siempre tienen un fundamento. Si no ocurre nada, se dice que no hay motivo para ello, pero si ocurre algo, la atención se concentra en los sucesos y a nadie se le ocurre hablar de las precauciones tomadas. Cuando la Dirección general de Seguridad adopta precauciones, es que tiene motivos para ello. —¿Qué hay de los conflictos sociales? —Que ha quedado resuelta la huelga de camareros y se gestiona la solución de los del ramo de la construcción.

El Sr. Hidalgo anuncia importantes noticias

El ministro de la Guerra al recibir a los informadores, les dijo que dentro de poco los reportajes más interesantes y las noticias de mayor importancia saldrán de su departamento. Esto ocurrirá tan pronto como yo pase del período de estudio en que estoy, al de ejecución. Y no digo más porque me voy acostumbando a los militares, o sea hacer mucho y hablar poco. En el Ejército no existe contento y yo creo que no hay que atender solo a la función, sino al funcionamiento. —¿Pero es que va usted a reformar el Ejército? —se le preguntó. —No, nada de eso; solo he dicho que resolveré en justicia y que no me

Un jefe de la guardia civil fallece por intoxicación

El coronel de la Guardia civil don Fernando Valero Barragán, de cincuenta y ocho años, con domicilio en la calle del Caballero de Gracia, número 8, falleció ayer a consecuencia de una intoxicación. El señor Valero asistió días pasados al banquete celebrado en honor del director de Seguridad y otras autoridades.

Según manifestaciones de su hermano don Alfonso, al terminar el banquete se dirigió al Casino de Madrid, en cuyo bar tomó una naranjada. Un amigo le mostró unas píldoras para la gástrica. Don Fernando, que se jactaba de estómago fuerte, echó varias de éstas en su vaso y tomó el contenido. Llegó a las once de la noche a su domicilio, cenando normalmente; pero una hora más tarde notó ligeros desórdenes gástricos. A pesar de que siempre decía bien, esa noche no pudo conciliar el sueño. En la madrugada del jueves 8 se sintió peor y tomó bicarbonato y urotropina, pero transcurrido el día sin que se llamara al médico, pues se opuso al enfermo. En la madrugada del viernes, como don Alfonso notara que su hermano se quejaba, fué a su cuarto, y al ver que se agravaba llamó al doctor Martínez Nebot, que cuando llegó sólo pudo certificar que el señor Valero había muerto por intoxicación. Según el doctor Martínez Nebot las píldoras que tomó con la naranjada pudieron tener córico, sustancia muy tóxica.

En el Casino de Madrid no sabían ni el «barman» ni ninguna otra persona que el señor Valero tomara ningún medicamento. El «barman» recuerda que se le sirvió una naranjada en una mesilla, sin poder precisar si estaba acompañado o si tomó algún medicamento.

Notas militares

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Ascensos

Se concede el empleo superior inmediato a dos auditores de brigada, un teniente auditor de primera y un teniente auditor de tercera, del Cuerpo Jurídico.

PROVINCIAS

Gratitud

FERROL.—Las gentes de mar han dirigido un telegrama al ministro de Marina mostrando su agradecimiento por el proyecto de ley imponiendo sanciones a los que pescan con explosivos, que tantos perjuicios ocasionan.

Muerto de frío

FERROL.—En una choza de las cercanías del Miño ha sido encontrado muerto de frío el anciano Antonio Dapic.

El alto Comisario, a Marruecos

ALGECIRAS.—Ha llegado a esta población el alto comisario de España en Marruecos, señor Rico Avello. Seguidamente embarcó con rumbo a Ceuta.

Los nuevos gestores

HUELVA.—El gobernador de la provincia, ha dado posesión a la nueva comisión gestora de la Diputación. La presidencia ha recaído en don Pablo Ojeda, de filiación radical.

Siguen los incidentes provocados por mujeres

BILBAO.—Comunican de Portugalete que un grupo de mujeres asaltó un carro lleno de pan, apoderándose del género.

Los atracadores, no descansan

BILBAO.—Unos desconocidos, armados de pistolas, se presentaron en un comercio de ultramarinos, con ánimo de robar.

Un hermano del dueño, hizo además de defenderse, mostrando un cuchillo. Entonces, uno de los atracadores le puso la pistola al pecho y al intentar retroceder, se cayó el hermano del

dueño sobre unas cristales, produciendo algunas lesiones.

Los desconocidos se dieron a la fuga, sin dejar el menor rastro.

Continúan actuando las mujeres

BILBAO.—En Sestao, otro grupo de mujeres penetró en un establecimiento destinado a la venta de pan.

Se llevaron todas las existencias y después de repartírselas se dieron a la fuga.

Hallazgo de un cadáver

ZARAGOZA.—En una acequia ha sido encontrado cerca del pueblo de Osera, el cadáver del médico de Alfajarín, don Gonzalo Romeo.

El señor Romeo, de aparejador misteriosamente del pueblo donde ejercía como médico titular hace cosa de un mes, pues salió una tarde en bicicleta y no se volvió a tener noticia suya. La bicicleta, fue encontrada a los pocos días en señalada la desaparición en un monte del término de Alfajarín.

El juzgado interviene en el asunto para aclarar definitivamente si se trata de un crimen, de un suicidio o de un accidente casual.

¿Se iba a cometer un atraco en Miranda de Ebro?

BILBAO.—La Policía sigue trabajando por conocer el paradero del individuo que anteaño logró fugarse cuando la Policía gubernativa delvino en Orduña a José Fernández y Domingo Sobrón.

Aunque lo declarado por éstos se tiene en la mayor reserva, pareció que estrechados a preguntas, acabaron por contestar que tenían el propósito de cometer un atraco en Miranda de Ebro. Nada tendría de extraño que dijese también que en el citado pueblo contaban con colaboradores.

Fernández y Sobrón se hallan en la Cárcel de Larrinaga.

Un descarrilamiento

SANTANDER.—Debido a la rotura del juego delantero de la máquina del tren rápido del Norte, que venía a Santander procedente de Madrid, descarriló entre Costajal y Reinosas.

Enseguida salieron para el lugar del descarrilamiento un tren de socorro y varios automóviles para prestar auxilio a los viajeros que lo precisasen.

Por fortuna no hubo desgracias. Se arregló la avería, encarrilando la máquina, y el tren continuó su viaje, llegando a Reinosas a las once de la noche, deteniéndose allí el tiempo necesario para que pudieran comer los viajeros.

Se producen algunos incidentes en un colegio de Córdoba al interpretarse el himno nacional

CORDOBA.—En una fiesta celebrada por los coros del Colegio de la Asunción, cuando aquellos interpretaban el himno nacional, algunos escolares fascistas lo recibieron con silbidos.

El director del Instituto, donde se celebraba la fiesta, reaccionó con gran energía esta actitud y ordenó que el himno fuese nuevamente interpretado. Otra vez se oyeron algunos silbidos y vivas a la F. E., que fueron contestados por otros escolares con vivas a la República.

Un fascista llamado Joaquín Villalonga maltrató y produjo lesiones al sereno del Instituto, de sesenta y cinco años. Otro alumno de la Federación Universitaria Escolar, golpeó con un vergajo a varios fascistas.

El director del Instituto ordenó la detención del estudiante Villalonga, y la Policía detuvo a Anastasio Ocasuna García, de la F. U. E. El gobernador, después de tomar declaración a los detenidos ordenó su libertad a resultas de la información que abrirá hoy, ante la cual depondrá el director del Instituto como testigo presencial de los incidentes. Los ánimos están muy excitados.

Explosta otra bomba

BARCELONA.—En la Avenida de Icaria, hizo explosión una bomba en la base de una columna del tranvía. La detonación produjo una gran alarma, pero no causó desgracias personales.

XTRANJERO

En París se han registrado nuevos desórdenes.—El lunes se declarará la huelga general por 24 horas

PARIS.—A las cuatro de la tarde comenzaron a llegar grupos de obreros comunistas y socialistas a la plaza de

la República. Las calles están encadenadas. La fuerza pública quitó maderos y otros materiales de una obra, situada cerca de la plaza, que pudieran servir de proyectiles a los manifestantes. Todos los establecimientos de la plaza cerraron sus puertas.

La Policía consiguió rehacer a los manifestantes.

En las proximidades de las estaciones del Norte y del Este se registraron algunos incidentes. La policía se vio obligada a cargar y detuvo a 300 manifestantes. Numerosos individuos se aprovecharon de la confusión para saquear los escaparates. Resultaron algunos heridos.

Grupos más importantes fueron a la estación del Este y la saquearon. La Policía pidió refuerzos, y a la llegada de éstos se entabló una colisión, resultando heridos un agente gravísimo y un brigada.

Los manifestantes intentaron incendiar la iglesia de San José, próxima a la estación.

A las nueve de la noche intentaron también penetrar en la estación del Norte, pero lo impidió la fuerza pública.

Se dirigieron después a los barrios de Belleville y Benimontand. En el primero hubo colisiones; desde algunas casas arrojaron contra la fuerza pública tiestos y otros objetos.

En el último barrio hubo gran efervescencia, resultando muchos heridos, algunos graves. Los manifestantes pasaban de diez mil.

La huelga general decretada para el lunes, por 24 horas, ha recibido la adhesión de los ferroviarios, que pararán durante quince minutos. Los tipógrafos y otros empleados declararán la huelga por 24 horas.

Cuarenta agentes heridos.—Se han practicado 800 detenciones.—La policía dueña de la situación

PARIS.—Durante las últimas colisiones, los cordones de Policía no han sido forzados en ningún momento y la Policía ha sido siempre dueña de la situación.

Sólo han intervenido en la represión de los desórdenes los Guardias de la Paz, sin que hayan tenido que hacerlos los Guardias móviles.

Algunas estaciones del «Metro», que se hallan en los lugares donde se han registrado los sucesos, fueron cerradas para evitar que los manifestantes se refugiaran en ellas.

Es, naturalmente, difícil establecer todavía el balance de víctimas a consecuencia de la manifestación, pero se sabe, sin embargo, que por parte de la Policía ha habido 40 heridos, uno de ellos muy grave, y cuatro también graves.

A última hora el número de detenciones ascendió a ochocientas.

A las doce de la noche, el señor Sarraut, ministro del Interior, recibió al prefecto de Policía y declaró después a los periodistas que la manifestación comunista podía darse por terminada, y que había transcurrido mejor de lo que se había podido esperar.

Lo que será el movimiento del lunes

PARIS.—Después de la entrevista que ha celebrado con el señor Doumergue, el secretario general de la Confederación Nacional del Trabajo, señor Jouhaux, ha declarado que el movimiento general de veinticuatro horas, previsto para el lunes tendrá carácter de fuerza y de dignidad.

Paris obrero y las provincias laboriosas deben dar al Gobierno la primera advertencia y continuar vigilando los acontecimientos.

«La Unión y El Fénix Español»

Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. — Seguros contra accidentes. — Seguros de valores. Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.007 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

AGENTES EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS 70 años de existencia

Subdirector en Burgos, y provincia, LUIS GABRIEL OCHOA. Oficinas: Progreso, 17, 1.ª, Derecha, Teléfono, 1.ª 11.

Ultima hora

Los estudiantes

En los centros escolares había hoy tranquilidad.

Los estudiantes de la Facultad de Medicina acordaron suspender las clases en señal de duelo por el asesinato de un compañero ocurrido ayer.

A mediodía se produjo gran revuelo porque entre un grupo de levantiscos circuló el rumor de que en la Escuela de Veterinaria habían ocurrido disturbios resultando muerto un afiliado a la F. U. E.

Al poco tiempo fué desmentida la noticia y renació la tranquilidad.

Las causas que han motivado el Consejo

Acercá de los motivos habidos para celebrar esta tarde Consejo extraordinario, sabemos que el ministro de la Gobernación recibió a mediodía informes relacionados con el orden público en algunas provincias y determinó convocar por teléfono con el señor Lerroux a fin de celebrar Consejo y adoptar medidas para contener el movimiento que parece estaba preparando para estos días de Carnaval. Como la conversación fué por teléfono, no es de extrañar que los demás ministros fueran sorprendidos.

Lerroux y los periodistas

A las 3,20, llegó el señor Lerroux a la Presidencia para asistir al Consejo extraordinario.

Se le acercaron los periodistas y aquél dijo:

—Al que madruga Dios le ayuda. —Este Consejo inesperado ¿le han acordado el ministro de la Gobernación y usted? —se le preguntó.

—Inesperado, es cierto; pero si se hubiera acordado ayer, ¿ya lo sabrían ustedes?

Esta mañana hemos convenido en celebrar Consejo y he citado.

—¿Para tratar asuntos de orden político, o de orden público?

—Político, no; todos los ministros estamos unidos y si hubiera la más pequeña resquebrajadura, yo la soldaría en el acto.

—¿Y de orden pública?

—De orden público, sí; pues es preferible prevenir, para que luego no se pueda decir que nos han cogido sorprendidos. Aunque luego digan que nos hemos tirado una plancha, es preferible a que digan que estábamos desprevenidos. Las planchas son buenas, con tal de que no las hagamos en el circo.

El señor Lara no sabe nada

Cuando llegó el ministro de Hacienda pasó de largo junto a los periodistas, pero al ir a tomar el ascensor, se volvió y preguntó: —¿Estarán ustedes extrañados por este Consejo extraordinario?

—Sí, un poco—se le contestó. —¿Y de qué van ustedes a tratar?

—Seguramente de nada importante, de alguna cuestión política.

—Pero es que la hora tan temprana ha extrañado.

—Quizá obedezca a que algunos ministros se van de viaje.

—Pues, el presidente ha dicho que el Consejo le ha motivado la cuestión del orden público.

El señor Lara sorprendido, exclamó: —¡Ah! Si lo ha dicho el presidente, ustedes saben más que yo.

—¿Tratarán ustedes también de asuntos económicos?

—Seguramente.

Estadella y Martínez Borio

Cuando llegó el ministro de Trabajo le preguntamos si se resolvería la huelga del ramo de la construcción en Madrid, y contestó que creía que sí.

El último en acudir fué el ministro de la Gobernación, a quien le dijimos que el presidente había indicado que razones de orden público les habían inducido a celebrar este Consejo, y contestó:

—Pues de orden público, como de todo, sabe más el presidente que todos nosotros.

—¿Cuándo nos facilitará usted la lista de los nuevos gobernadores?

—Pasada media hora la tendrán ustedes.

La combinación de gobernadores

A las cinco y cuarto se facilitó a los periodistas la lista con los siguientes

nombramientos de gobernadores civiles:

Coruña, don Manuel Asensi Maestre, que lo es de Granada.

Albacete, D. José Aparici, que lo es de Jaén.

Alicante, don Adolfo Chacón, que lo es de Almería.

Almería, don Francisco Hernández Mir, que lo es de Albacete.

Teruel, don Manuel Peláez, que lo es de Alicante.

Toledo, don Artemio Precioso.

Jaén, don Ramón Fernández Matos.

Granada, don Mariano Muñoz Castellanos.

Acude al Consejo el director de Trabajo

Durante la celebración del Consejo de ministros acudió en la residencia el Director General de Trabajo y el subsecretario de Obras Públicas.

Los dos pasaron al salón de Consejo.

Al salir fueron interrogados por los periodistas, pero se mostraron reservados.

Consejo de ministros.—A la salida

Los primeros en salir del Consejo a las seis de la tarde, fueron los ministros de Estado y Hacienda.

El señor Pía Romero, dijo que esta noche, facilitará en su departamento una lista de las condecoraciones que se conceden para celebrar el aniversario de la República.

El ministro de Hacienda manifestó que en el Consejo se había tratado exclusivamente del orden público.

—¿Han tomado ustedes medidas extraordinarias?

—No; pueden calificarse de corrientes.

—¿Tampoco han acordado declarar el estado de alarma?

—No hay motivo para ello. El ministro de Trabajo les dará a ustedes una nota que comprende todos los acuerdos adoptados.

El ministro ha informado del conflicto del ramo de la construcción y yo he dado cuenta de la visita que me han hecho las mujeres de los carabineros a los cuales se les va a aumentar el sueldo.

El ministro de Instrucción Pública declaró que habían tratado del orden público y del alojamiento del Tribunal de Garantías Constitucionales, estudiando la necesidad de habilitar un proyecto de ley concediendo un suplemento de crédito, porque la consignación actual no es suficiente para habilitar locales.

El ministro de la Gobernación se negó terminantemente a hacer declaraciones y exclamó: —No se acerquen, señores, peligro de muerte.

La referencia oficial

Después de las seis de la tarde, el ministro de Trabajo, facilitó la siguiente nota oficial:

El Consejo ha invertido toda la duración en estudiar el problema del orden público, tomando eficaces acuerdos.

Teniendo en cuenta que para la explosión de determinados disturbios armados, pueden aprovecharse las fechas del Carnaval, se acordó hacer públicas las siguientes determinaciones:

Las fiestas del Carnaval, en la vía pública, sólo se celebrarán en el área de la ciudad, ya determinada por los Ayuntamientos respectivos, y a las siete de la tarde quedarán aquellas suspendidas.

Fuera del área, se prohíbe arrojar confeti y serpentina.

También se prohíbe transitar por las calles con disfraces, desde las ocho de la noche hasta las diez de la mañana. Se practicarán caches a las personas que inspiren sospechas a los agentes de la autoridad.

No se consentirán bailes, ni fiestas en locales cerrados, sin permiso de la Dirección de Seguridad.

El ministro de Trabajo dió cuenta del conflicto del ramo de la construcción, afirmando que no existe motivo de reivindicación social, que lo justifique, ni siquiera que lo explique.

Lo único que sucede, es que con el hecho de tocar a su término obras de cierto volumen, se crea que un número determinado de trabajadores iba a quedar en paro forzoso, contingencia que, como es sabido, no se dará, gracias a las medidas del Gobierno de comenzar nuevas obras, en las cuales serán colocados inmediatamente los mencionados obreros.

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En las primeras horas de la tarde una sección del Cuerpo de Bomberos, ha practicado un reconocimiento en el rio Arlanzón, con el fin, según parece, de buscar el cuchillo con que días pasados hirieron a un sargento en un establecimiento de la Llana de Dentro.

La operación fue muy aparatosa, llamando la atención de un público numeroso.

El Laboratorio de Análisis Clínicos, de Rodrigo de Sebastián, médico, se ha trasladado a la calle Vitoria 14, segundo.

Letreros luminosos
A. RETE, Sanz Pastor, 4

Medias y calcetines
Líquida «Mi Tienda» los restos de temporada a precios reducidos.
MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 546.

PIANOS
aiguilarse para sociedades de baile, festivales, bodas, bautizos, romerías y verbenas.

Reparación de toda clase de pianos. También se marca toda clase de pianos de manubrio, con música de zarzuelas y cóuplés y cambio toda clase de pianos.

AGUSTIN CANTERA
PABLO IGLESIAS, NUM. 34

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas en el día de ayer, 1.191.

Donativos:
Don G. S., en memoria de su difunta madre y hermana, 5 pesetas.
Doña Esperanza Casillo, en memoria de su difunta madre, doña Juana Ortega, 2.

No tengo más pretensión y por ello he trabajado que beber todos los días San Roque Jerez Quinado. Pues si algún día me falta, Paso el día atolondrado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario, Tejada y Compañía (Sucesor), ARETA (Ayala). Representante: LUIS LABIN, doña Jimena, 16, Burgos.

«MI Tienda»
Líquida 2000 jerseys de caballero y niño, desde 2,50 por fin de temporada. MI TIENDA, Sombrerería, 3 y 5.

Según comunica la guardia civil del puesto de Quintanar de la Sierra, se ha declarado un incendio que afecta a las casas de los vecinos del mismo pueblo. Francisco Gil, Marcelo Llorente, Teodoro

ro Alonso, Gregorio Gil, Pedro María, Anastasio Gil y Pedro Simón.

Los edificios, que estaban asegurados quedaron reducidos a cenizas.

Las pérdidas se calculan en 40.000 pesetas.

El siniestro se cree casual.

COGNAC
«Tres Perlas»
Finísimo
Muy viejo

Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

Diputación Provincial

Debiendo adquirir directamente por administración, 30 toneladas de carbón antracita, 50 toneladas de carbón de hulla clase primera y 40 toneladas de carbón de cok metalúrgico, con destino a las necesidades del Hospital provincial, durante el corriente año, se abre un concurso a partir de la inserción en el DIARIO DE BURGOS, y «El Castellano», hasta las doce del día 17, de los orientales, pudiendo presentarse las proposiciones bajo sobre cerrado todos los días laborables de nueve a doce y de 13 a 18, en la oficina de esta Administración.

A las doce del día 17 de Febrero, se abrirán las proposiciones y se comunicará la adjudicación al autor o autores de la proposición más beneficiosa a los intereses de la Diputación.

El adjudicatario, acepta las condiciones especiales insertas en el «Boletín Oficial», número 271 de 1933, y se obliga a pagar el importe de este anuncio en los periódicos citados; y si fueren varios los adjudicatarios, el pago del anuncio, será en proporción del valor del producto adjudicado.

Burgos 9 de Febrero de 1934.—El administrador del Hospital provincial.

SEÑORAS: El flujo y enfriamiento de la matriz, solo se curan con irrigaciones de **SAL LES ROJAS** Fuensanta

ALMACENISTAS DE VINOS Y TABERNEROS

Sin hacer alarde de nada, los mejores vinos encontrarán en Tudella (Rioja), precios convencionales, servicio rápido, batiendo prisa, se ponen hasta tres envases, nada de competencia, estamos solos para pedidos o informes, dirigirse a los corredores José Sáinz García y Miguel Santos (Carreta), Tudella.

DANCING CLUB
antes
SALON SABADELL

Los mejores bailes de máscaras
Mañana domingo y el martes
de seis de la tarde a la madrugada
grandes bailes públicos

ORQUESTA MARIN
LOS DEMONIOS DE LA ALEGRÍA

Radio Castilla (E A J-27)
(201,1 mts. 1.492 kilociclos)

Boletín meteorológico.
Continuación de la ópera «Rigoletto», en el siguiente orden:
Ah più non ragnone, por Mercedes Caspir, Masetti, Bassi, Dominié y coro.
Su spicciami, presto, por Caspir, Stracchiari, Masetti, Bassi Dominié y coro.
Oh come invero, por Borgioli, Stracchiari y Dominié.
E' dessa, por Caspir, y Stracchiari.
El resto del programa estará a cargo del maestro pianista Angel Juan Quesada.

Continuación de la conferencia sobre avicultura a cargo de don Joaquín Barrera Costa.

Noticias.
Programa que esta noche, de nueve y media a diez y media presenta el maestro pianista Angel Juan Quesada.
Ensayo audición por la señorita Antonia Mata Villanueva (tiple); señorita Estrella Ortiz (violín); señor Lozano (tenor); señor Páramo (poeta); en colaboración y maestro Quesada.
Violín y piano.—Minuetto original, Beethoven.
Souvenir, F. Drlla.
Tiempo tercero del septimino, Beethoven.
1.º Scherzo, allegro molto e vivace. 2.º Presto.
Piano solo.—Prólogo del señor Páramo.
Estudio, Chopín.
Vals número 10, Chopín.
Granada, Albéniz.
Canto y piano.—Y Puritani, Bellini, por señor Lozano.
El último romántico, Soutullo y Vert, por señor Lozano.
Katuska, romanza, Sorozábal, por la señorita Villanueva.

Radio Castilla (E A J-27)
(201,1 mts. 1.492 kilociclos)

TEÑIDOS
de abrigos de cuero
Quedan como nuevos
por muy usados que
e tén, en cualquier color
PROCEDIMIENTO GARANTIZADO

Tintorería Masip
Lain Calvo, 31

SUBASTAS

El Ayuntamiento de Soria, anuncia la subasta de resaca de 57.335 pines del monte Rivacho, durante los años forestales de 1932-34 a 1937-33, en el tipo de tasación de 37.530,92 pesetas por cada anualidad.

La subasta se celebrará el día 6 de Marzo próximo, y las proposiciones pueden presentarse hasta las doce de la mañana del día 5.

Asimismo, anuncia la de caza por siete años forestales del monte Pinar Grande, la de 225 esteros de leñas secas del monte razon; la de caza por diez años forestales del monte Toranzo; la de 1.000 esteros de leña de roble y 200 de estepe del mismo monte; la de 1.000 esteros de roble del monte Berrán; y la de 500 de la misma especie del monte Robañuela.

Estas subastas, se celebrarán el día 5 de Marzo próximo a las doce de la mañana.

Soria 8 de Febrero de 1934. — El alcalde, Antonio Rojo.

BIBLIOGRAFIA

«Crónicas»
Dedica a los Carnavales un hermoso número, cuyas vibrantes y originales colaboraciones aciertan a presentarnos ese viejo tema bajo nuevos aspectos gráficos y literarios, de acuerdo con los gustos de la nueva generación.

Para este número ha hecho el magisteral dibujante Federico Ribas una sugestiva portada que se titula «Carnaval», aparte de su página de colaboración permanente, en la que se publica un magnífico dibujo artístico, titulado «Noche de Carnaval».

Además: «La diablesa en el baile de Carnaval», foto de arte por Manassé.—«Yo he estado en un baile de máscaras» (artículo humorístico).—«Fotogramas del Carnaval».—«Usted, su carnet y la careta de su carnet».—«El Carnaval en la calle», dibujo a toda plana, por Echea.—«Las mujeres en Carnaval», por Antonio G. de Linares.

CUENDE
PELUQUERO DE SEÑORAS
EIPOLON, 16

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MAÑANA
Nuestra Señora de Lourdes, Lucio Desiderio, Saturnino, Félix.

SANTOS DEL LUNES
Eulalia, Modesta Damán, Julián, Antonio.

CULTOS
CATEDRAL.—Mañana, comienza el solemne triduo de Carnaval, haciéndose la vela por las distintas asociaciones piadosas de la siguiente forma:
De diez y media a once y media.—Socios varones del Apostolado de la Oración, congregación de San Luis y asociación de los estudiantes católicos.
De once y media a doce y media.—Juventudes parroquiales de San Cosme y San Pedro de la Fuente, hermandad del Santo Cristo de Burgos, caballeros terciarios y señoras de vela, caballeros de la Concepción y Santiago y comerciantes de la Divina Pasión.
De doce a once y media.—Juventudes parroquiales de San Lorenzo y San Lesmes, asociación católica de padres de familia, terciarios de San Francisco, camareras de Jesús Sacramentado.
Tarde, de diez y media a dos.—Juventud parroquial de San Gil.
De dos a tres.—Seminario de San José.
De tres a cuatro.—Congregación de San Estanislao y cofradía del Santísimo Sacramento de la capital y las de San Antón de Huelgas y Hospital del Rey.
De cuatro a cinco y media.—Coro capitular vespertina completa, mañinas y laudes.
A las cinco y media, función solemne con asistencia del cabildo, predicando el muy ilustre señor don Pedro Riano, canónigo, bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

LUNES.—Prevía exposición del Santísimo Sacramento, velarán: La Venerable Orden Tercera del Carmen y la semana devota.
De ocho a nueve.—Alumnas del instituto terciario, religiosas hijas de María Inmaculada, academias particulares y escuela Normal del Magisterio.
De nueve a diez.—Coro capitular y misa conventual.
De diez a once.—Apostolado de la oración, damas de la asociación de madres de Santiago.
De once a doce.—Archieofradía del Niño Jesús de Praga y Tarsicosis.
Tarde, de doce a una.—Colegios de Saldaña de Nazaret, Concepcionistas, escuela fundada por Zapata, P. U. de Santa Teresa, archieofradía del Niño Jesús de Praga.
De una a dos.—Patronato de San José y de Nuestra Señora de las Mercedes.
De dos a tres.—Seminario de Misiones extranjeras.
De tres a cuatro.—Coro capitular, vespertina completa, mañinas y laudes.
De tres a cinco y media.—Función solemne con asistencia del cabildo, predicando el Licenciado don Félix Arrarás, canónigo magistral, bendición y reserva.

SAN LORENZO.—En la misa de doce, instrucción religiosa por el muy ilustre señor Magistral, acerca del Día del Papa. El tema será:
«Quién es el Papa.—El Vaticano, faro de la humanidad.—Pío XI se ha mostrado defensor intrépido de los principios morales.—La misma vida política de los pueblos se beneficia de la influencia del Pontificado.—El Papa traza las verdaderas leyes del orden social.—Necesidad de estudiar las enseñanzas pontificias para asegurar la paz social.—Entrevista de San León y Atila.—Una oración y una limosna en favor del Papa».

CARMEN.—Función de la Archieofradía Teresiana y ejercicio de los siete domingos de San José.
Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general, haciéndose en ella el ejercicio de San José así como en la misa de once.
Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., rosario, ejercicio de San José, reserva y bendición con el Santísimo.
—Triduo de carnaval. Por la tarde,

a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, rosario, cánticos, reserva y bendición con el Santísimo.

SAN LESMES.—A las cuatro de la tarde, rosario y ejercicio de los siete domingos a San José.

A las cinco y media, exposición de Su vida Majestad, estación, rosario, ejercicio de los siete domingos, y reserva.

ESCLAVAS.—Triduo de Carnaval, en Magistral.
Comenzará el domingo y el martes, a las cinco de la tarde, y el lunes a las cuatro y media.

Farmacias
que permanecerán mañana abiertas:
Velasco, Vda. de Martínez y Marcos.

Estancos
que permanecerán abiertos mañana:
Plaza Mayor.
San Pablo, kiosco frente a la Casa de Correos.
Lain Calvo (esquina del Arco del Pilar), Vitoria.
Plaza del Duque de la Victoria.
Santa Agueda.
Barrio de San Pedro de la Fuente.
Calle del Mercado.

registro civil

DEFUNCIONES
Paula Munguía Manso, de Cogollos, 61 años, Hospital de Barranles.
Rafael Sastre Marcos, de Burgos, tres días, Casa de Caridad.
Josefa Martí Alfure, de Valencia, 81 Sanz Pastor, 8.
María Rojo Alonso de Corrales, de Barrio de Bureba, 21 años, San Gil, 11.
Teresa Lavarga Peralta, de Burgos, dos meses barrio del Hospital del Rey.
José Preciado Moreno, de Villagonzalo Pedernales, 53 años, Llana de Afuera, 1.
Saturnino Iñáñez Fernández, de la Revilla, (Santander), 21 años, Hospital Militar.

estado de tiempo
En Burgos
Observaciones meteorológicas del pasado día 9.

BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 635,1.
A las seis de la tarde, 634,1.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 8,8.
Mínima sombra, 4,4 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, NE.
A las seis de la tarde, NE.

Espectáculos
Funciones que se darán mañana en los distintos teatros de la localidad.

TEATRO
A las tres, cinco, siete y cuatro y diez y media, «Melodía de arrabal».

COLISEO
A las cuatro y siete y cuarto, «Ya tú y ella».

SALON PARISIANA
A las cuatro, infantil, «El rancho di-namita».
A las cuatro y a las siete y cuarto, «De pura sangre».

Arboles frutales y forestales
También dispongo, de rosales y toda clase de plantas para jardines, a precios económicos. Se sirve a domicilio.

SATURNINO PACIENCIA
Plaza de Vega, 14

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

También en abrigos de cuero
y
trajes de paño a la medida
SE DISTINGUE
El Caño Gordo
CASA GARRIDO
Sombrerería, 35

TARIFA Anuncios económicos

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS
ALMONEDA de varios muebles, se hace. En Corralón de los Infantes, 4 y 5, segundo.

SE VENDEN varios muebles. En Puebla, 23, duplicado, habitación, 6.

ARRIENDOS
GABINETE y dormitorio, cédese, para matrimonio o señoras, buen sitio. Informes: comercio Doméstico, locales del Casino, Plaza Mayor.

SE ARRIENDA cuadra para ganado, bien orientada. Arrabal, 19, piso bajo.

GARAGES Tárrega. Estación de engrase de alta presión para camiones, coches, todas comodidades. Sanz Pastor, 26.

SE ARRIENDA huerta y casa vivienda para labrador y cuerdas, así como 48 fanegas de sembradura en esta capital. Informes: Agencia de Negocios de Teófilo Martín Cano, Huerto del Rey, 22.

SE ARRIENDA local en San Lorenzo 3, de 52 metros, propio para industria o comercio. Razón, Plaza Mayor, 30, comercio.

SE ARRIENDA el local que ocupa el bar «Gasse». Informes, Vitoria 21.

SE ARRIENDA piso Bohardilla, casa de nueva construcción luces directas a la calle. Pisones, Villa Aurora.

AUTOMOVILES
COCHE pequeño, conducción interior, en perfecto estado, se vende. Razón, Paloma, 5, primero.

FORD, estado nuevo, vendido, muy barato. Progreso, 16.

COCHE «Panhard», 14 HP, en perfecto estado, se vende barato, a toda prueba. Razón, Hotel María Isabel, Burgos.

BARATISIMO, vendo «Saison», falso cabriolet, dos plazas, perfecto estado. Fernando Alvarez, garage (junto a la Audiencia).

VENDO por necesitar mayor camioneta «G. M. C.», motor «Bulck», de tres para cuatro toneladas, se da a toda prueba. Facilidades de pago. Sanlago Arlanzón, Montuenga.

GANGA motor Chrysler, tipo 70, perfecto estado, toda prueba, vendo. Razón, Moñeda, 16, bar Martín.

COLOCACIONES
BIEN impuesto, se ofrece electricista molinero de piedras o cilindros, mecánico motores explosión y panadero. Razón, Marciano Carcedo, Gumiel de Hizón.

ASISTENTA se necesita. Fernán González, 21, segundo, izquierda.

NECESITASE para la capital, vendedor buena presencia. Durrar, Zárate, esta Administración.

HUESPEDES
SE admiten huéspedes desde cinco pesetas, habitaciones independientes, calefacción, baño, teléfono. Vitoria, 22 y 24, habitación número 5.

FAMILIA particular desea tener de 20 a tres señoritas hijas. Razón, «Mi tienda».

HUESPEDES se desean dos en casa particular, trato esmerado, precio económico. Razón, San Lorenzo, 25 y 30 segundo.

NODRIZAS
AMA de cría, se ofrece para criar en su casa casada, leche de ocho días. Informes, Ulpiano Alvarez, Villahoz.

AMA de cría, se ofrece para criar en casa de los padres, casada, 25 años, leche de seis días. Informes, comercio viuda de Reca, Belorado.

AMA de cría, ofrécese para criar casa, de los padres, leche ocho días, soltera, 19 años. Informes, estancadero de Torrepedre.

AMA de cría, se ofrece para su casa, leche de quince días. Razón, al-calde de Pineda Tresmonte.

PERDIDAS
EXTRAVIO de tres potros, dos rojos y uno negro y una yegua pelo castaño. Avisar, a Moisés Rodrigo, Emperador, 9.

PERDIDA alrededor parque Arillería bufanda lana gris y negra, hecha a mano. Gratificará, Tomás Carbio, San Juan, 21, tienda.

HALLAZGO perra negra con una pinta blanca. La entregará, Lucas García Camino de la Plata, casa de Germán Villanueva.

TRASPASOS
TRASPASO bar, vinos y comidas en San Pedro de la Fuente. Tratar, con Daniel de la Fuente, Huerto del Rey, carnicería.

TRASPASO de la tienda vinos y comidas, Plaza Duque de la Victoria 5 y 6. En la misma informará.

VENTA
SE VENDEN en excelentes condiciones de uso, 1.500 metros lineales de alambre espinoso; la oferta se hace también por partidas de 200 metros en adelante. Para tratar, con A. Minguez, Francisco Salinas 4, Burgos.

VENDO carro de bueyes, en Hontoria de la antera, casi nuevo. Razón, Surtidor de Gasolina «La Bombilla», Bonifacio Dueñas.

ACEITE refinado, igual clase a la mejor que se recibe en la zona, suelto más económico. Aceites corrientes superiores filtrados (único aparato en Burgos), exentos de mal gusto. Ignacio Palacios.

VENDO caballo y yegua. Informes, Daniel de la Fuente, Huerto del Rey, carnicería.

DECORACION. Papeles pintados, persianas, linoleum. Últimas novedades, gran surtido y economía. Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos. Droguería Marcos.

VINOS finos, generosos y para celebrar, pureza garantizada, gran existencia. Cofre, licores y añados. Cadenas, pre lo de fábrica, inmensos surtidos de principales marcas nacionales y extranjeras. Quina Jerez, Cazalla, añados, coñac extra, sueltos. Consulte precios de marca que interese, antes de comprar, que encontrará economía en todos. Ignacio Palacios.

SE VENDE una tierra en Cuesta el Prado, de once fanegas, otra en el camino de la Plata, de tres fanegas, otra en Covarejos, de dos fanegas y una cochera, San Pedro, Emperador. Razón, en esta Administración.

SE VENDEN cerdos lechones, en estado buena, Pedro Centeno, Villahoz.

CHAMPAGNES, viuda Cliquot, Codor y Mira Gallero, gran existencia. Ignacio Palacios.

SE VENDEN trescientas arrobas de granilla en Villanueva Matamela. Nicolás Barrio.

SE VENDE toda la maquinaria de la industria de zapatería. Razón, Plaza de Vega, 16.

PIMENTON dulce y picante, Pimienta pura canela, cañadés garantizados, sacos completos, precio reducido. Ignacio Palacios.

SE VENDEN piano, tabureto, musicuero, cuadros, espejo, y otros objetos. Informarán, esta Administración.

CANARIOS flautas alemanas, especiales de Hamburgo, machos, 35 pesetas, hembras, 10, vendense, Lain Calvo, 6, carnicería.

BARES, cafés, establecimientos similares. Latas anchoas, navajas, almejas, boquerones, mejillones, todos laminados, siempre existencia. Aceituna rellena superior y manzanilla fina suelta. Antes de comprar, nada le cuesta consultarme. Ignacio Palacios.

SE VENDE coche niño, ruedas balón, buen uso. Capitania, Pabellón comandante Medina, cualquier hora.

VENDO Brabant Ajuria número uno, seminuevo y máquina Singer, giratoria, zapatero. Valeriano López, Villahoz.

VERMOUTH, Cinzano y Rossi legítimos, no olvide, que para cantidades y contratos anuales ofrezco precio completamente especial, que merezca el estudio. Ignacio Palacios.

VINOS blancos, finos y brillantes, clases de gran resultado, solido y muestras. Precios económicos. Ignacio Palacios.

VENDO novilla holandesa preñada, de tres meses. Informe, Villalria, Encarnación Robles.

ARROZ Calasparra, legítimo, de 10 o y Matizados, tofai, doce clases. Canchales, precio especial. Ignacio Palacios.

EN buenas condiciones, vendo barato carro con su macho y guardacabras. Razón, Benito Rodrigo, panadería, San Pedro de la Fuente.

TAPONES corcho, para frascos, botellas, garrafrones, cubas, Lana de corcho. Reventadores, tarja especial. Ignacio Palacios.

PIANO inmejorable, de tres pedales, se vende. Informes, Lain Calvo 59, tercero.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías. Informes, en esta Administración.

VARIOS
CASTO Miguel, jardinero, ofrece sus servicios encargándose de la poda de árboles frutales y plantación. Avisos: Santander, 34, relojería Melgosa.

COMERCiantes, es buen negocio adquirir para nuestro despacho alporca «Isa», la mejor de Europa. Conocidos: Burgos, Santander, Alava y Sionario: Burgos, Santander, Alava y Guipúzcoa, Ricardo Mata, Paloma, 54.

FACILITAMOS diversos trabajos fáciles por nuestra cuenta, pueblos, capitales personas lo soliciten. Bien pagado. Apartado 9056 Madrid.

¿TIENE tiempo libre? ¿Está sin colocación? Podemos facilitarle trabajo a domicilio. bien remunerado. Apartado 6087, Madrid.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Se cotiza:
 Trigo, precio de tasa.
 Cebada, 48.
 Avena, 85.
 Yeros, 80.
 Harina panadera, 80,10 pesetas saco de 16 kilos.
 Harinilla, 22 pesetas cuatro arrobas.
 Comidilla 10 idem.
 Salvado hoja y menudo, 10,50 idem saco en fábrica.
DESPOJOS DE FABRICA
 Harinilla primera, 18 pesetas saco de cuatro arrobas.
 Idem segunda, 15.
 Comidilla, 16.
 Salvadillo, 6,75 kilo de tres arrobas.
 Salvado, 7,00.

PAN
 Precio de tasa, 0,65 pesetas kilo.
 Pan de familia, 0,60.

Abastos

En el Mercado Cubierto
 Queso duro, 4,00 y 4,50 pesetas kilo.
 Idem blando, 1,75.
 Huevos, 2,50 pesetas docena.
 Gallinas a 16 pesetas.
 Gatos, 7 y 8.
 Conejos caseros, a 5 y 6.
 Idem monteses, 3,50.
 Pichones, 3,00 y 3,50 el par.
 Huevos, a 6 y 7 pesetas.
 Patatas encarnadas, 2,50 arroba.
 Idem blancas, 2,00.
 Manzanas, corrientes, 0,60.
 Idem reina, 0,90.
 Nueces, 1,20.
Pescaderías Vivas
 Zapatero, 0,80 pesetas kilo.
 Pescadilla, 2,20.
 Sardina, 0,50.
 Besugo, 2,40.

Mercado de ganado

Cerdos, a 30 y 31 pesetas arroba en vivo.



Un fuerte apoyo

para suministrar a las madres vigor, energías y nutrición perfecta durante la lactancia de sus hijos si quiere

re transmitirles una alimentación rica en cal, en hierro y fósforo, con vistas a un desarrollo normal, es el que proporciona el famoso reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Está aprobado por la Academia de Medicina por su dosificación científica y racional y es el reconstituyente cuyo uso es eficaz en todas las épocas del año. Pida Vd. el frasco de origen. No se vende a granel.

Curará Vd. su estreñimiento. Evitará desarreglos biliosos con **LAXANTE SALUD**. Grageas en cajitas precintadas. Pídese en farmacias.

La Solana de la Plata

Destinos públicos
 500 plazas cuerpo prisiones, sueldo 3.000 anuales, examen sencillísimo, poco plazo para solicitarlo. Aprobado o ingreso guardia civil, carteros, pealones. Nueva ley aprobada, 11.000 vacantes en toda España, sueldo 2.500 a 3.000 pesetas con y sin examen, mecanógrafos, escribientes, ordenanzas, conserjes y otros varios. Acudir urgente a Centro Informativo, Estrella, 7, Madrid. Remitir dos sellos de 0,50 para informarnos. Sacamos certificados penales, rescribimos todo asunto.

De la provincia

BRIVIESCA
 Trigo rojo, 85 reales fanega.
 Centeno, 64.
 Cebada, 42.
 Yeros, 78.
 Avena, 33.
 Muestras, 60.
 Habas, 62.
 Ricas extranjeras, 74.
 Nacionales, 78.
 Harina de primera, 64 pesetas los 100 kilos.
 Idem segunda, 60.
 Salvado hoja, de 25 a 28.
 Patatas, 2,50 pesetas arroba.
 Aceite, 20 pesetas arroba.
 Huevos, 2,40 docena.
 Merluza, 4,50 kilo.
 Besugo, 3.
 Chorizos, de 8, 9 y 10 pesetas, según clase.
 Queso fresco del país, 1,50.

POZA DE LA SAL

Trigo rojo, 84 reales fanega.
 Centeno, 64.
 Cebada, 52.
 Muestras, 60.
 Yeros, 80.
 Lentejas, aricas, 76.
 Alubia blanca, 16 celemin.
 Idem encarnada, 22.
 Patatas de riñón, 7 reales arroba.
 Idem blancas, 6.
 Vino tinto chacolí, 8 pesetas cántaro.
 Idem claro, 9.
 Cerdos al destete, de 50 a 75 pesetas.
 Idem de seis meses, 26 pesetas arroba.
 Ovejas con cría, a 55.
 Corderos lechazos, a 2 pesetas kilo.
 Canal, 3,50.
 Pieles de cabrito, 16 reales.
 Idem de cordero, 5.

OTROS MER

VALLADOLID

Trigos.—Por el Canal, se vendieron 400 fanegas a 52,25 pesetas los 100 kilos y por el Arco, al mismo precio, se negociaron 500 fanegas.
 Centeno, 62.
 Cebada, 38-39.
 Avena, 29.
 Yeros, 63-64.
 Algarobas, 62-69.
 Todo en reales la fanega.
 Harinas.—Selectas, 68.
 Integrales, 64.
 Segundas, 60-62.
 Todo pesetas los 100 kilos con saco.
 Salvados.—Tercerillas, 30-38.
 Cuartas, 28-30.
 Comidillas, 20-27.
 Hoja, 20-30.
 Todo pesetas los 100 kilos con envase.

PIEDRAHITA (Ávila).

Precios:
 Trigos, a 88 reales fanega.
 Centeno, a 56.
 Cebada, a 40.
 Algarobas, a 80.
 Garbanzos Superiores, a 210.
 Idem regulares, a 191.
 Harina de primera, arroba, a 22.
 Salvado, a 22.
 Patatas, arroba, 8.
VALDERAS (León).
 Precios:
 Trigo, a 87 reales fanega.
 Cebada, a 44.
 Yeros, a 84.
 Avena, a 52.
 Garbanzos Superiores, a 240.
 Idem regulares, a 180.
 Alubias, a 240.
 Muestras, a 66.

INTERESES DEL LABRADOR

EL FRESAL

Descripción de la planta

El fresal, en sus innumerables variedades, proviene de la hibridación o selección de varias especies del género «Fragaria». Pertenece a la familia de las herbáceas y se compone de hojas trifoliadas, dentadas en sus bordes, formando un rosetón casi al nivel del terreno. El tallo se desarrolla en rizoma y entre ramas rasfieras, llamadas estolones, que enraizan por sus nudos o brotes, abiertos en ramas de nuevas hojas y toda la planta acoda de esta forma.

Cuando la flor es unisexual, a consecuencia de haber abortado los órganos machos o hembras, toma el nombre de fresón.

En lo que concierne al terreno, el fresal se adapta bien a cualquier naturaleza y la tierra donde las aguas se estancan es la única verdaderamente impropia para tales cultivos; no obstante el fresal de las cuatro estaciones crece en las praderas húmedas. Son preferibles terrenos de aluvión, arcillosos o arcillocalcizos, ricos, frescos y mullidos. El fresal toma de los terrenos cantidades importantes de materias fertilizantes.

Cultivo

La colocación de las plantas puede realizarse en épocas diferentes, pero lo más corriente es en Septiembre y Octubre. No es premioso que en la próxima primavera rinda una gran fructificación y es necesario esperar a la siguiente en que el fruto se cosecha abundantemente. Debe cuidarse de no repetir las plantaciones en terreno que no ha existido fresales anteriormente, si no es a condición de dejar de cuatro a cinco años de espacio. Después de desfundado y abonado el terreno, se nivela su superficie cuidadosamente, dividiéndola en parcelas, separadas por senderos de 50 a 60 centímetros. Sobre esas parcelas, se trazan tres líneas, distantes 30 centímetros y en estas líneas, a 40 o 50 centímetros de separación, se plantan los pies de fresa, que habrán sido arran-

cados con su tierra correspondiente. Esta separación simétrica, facilita los cultivos y trabajos de recolección. El riego debe seguir inmediato a las plantaciones. En terrenos horticolas se debe repetir el riego, y a fines de Marzo, ya aquél debe darse cada ocho días hasta entrada la temporada de las freías.

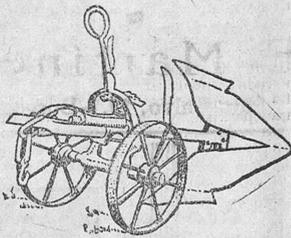
Conviene, asimismo, linar las plantaciones tantas veces como el terreno lo exija.

Después de la recogida del fruto se suprimen los estolones y los escapes, operación que debe repetirse en otoño. El abonado ha de realizarse en ese momento; se binca el terreno por última vez, en la primavera, y después se empaja.

Corrientemente no deben conservarse las plantaciones después de tres cosechas, y si antes acusan éstas algún defecto, deben rehacerse en ese momento.

La producción de la fresa varía mucho en cuanto a sus resultados económicos. Es ventajosa en las proximidades de las ciudades, donde los frutos pueden ser vendidos rápidamente y sin la depreciación que ocasiona el transporte.

Si es usted labrador



no realice labores defectuosas por las malas condiciones mecánicas de sus arados.

Adquiera **BRABANT** (marca «EL TIGRE» o «JABALI») con verdadera triple acero y asegurados sus ejes indispensables para la buena producción de la tierra: profundidad y volt-o.

Casa Griguelmo
 Pablo Iglesias, 6 y 8--BURGOS



Meriendas en el campo

Entre las buenas provisiones para estas meriendas, figuran las Galletas María Artiach. Saboréelas: son galletas dis tintas. Tiernas, crujientes y apetitosas. Muy prácticas para excursiones porque ocupan poco espacio y nutren mucho. Envasadas en paquetes, quien las come es el único que las toca.

CHIQUILÍN, siempre tiernas, con sabor a huevo.

MARIA ARTIACH
 PAQUETE 200 GRS., UNA PESETA;
 DE 100 GRS., 50 CTS.



LA REGLA suspendida volverá rápidamente y sin peligro con las FEMI.

De venta; Doctor Andreu, Segala y farmacias de manda reservadamente por correo certificado, enviando estas 14'50 al concesionario **BASTARD, calle de Pablo Iglesias, 13.--BARCELONA**

ROBLES CEBRIAN

Médico del Hospital de San Juan de Dios y Dispensario Azúa, de Madrid. Especialista en enfermedades de la piel, Venéreas, Sífilis. Vías Urinarias. Electroterapia. Diatermia. Electrocoagulación. Depilación y masaje eléctrico. Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos. Sangre, Orina, etc. Calle de Burgos, 2, 1.ª, derecha (frente a la Diputación).--PALENCIA. Consulta de once a una y media y de cuatro a seis.

Gran Exposición 2.000 gabanes de los nuevos y variados modelos de abrigos para caballero, señora y niños



Consejo que antes de hacer un abrigo de caballero, señora o niños, vea o consulte en

Casa Munguía

Nadie en esta plaza presenta tan gran surtido ni tan bien confeccionado. Siempre que usted necesite alguna prenda confeccionada acuda a esta casa y la encontrará hecha a la perfección, y de no tenerlo puede confeccionárselo en 24 o 48 horas.

Sastrería fina y pañería en gran escala

Plaza Mayor, 42 y Lain-Calvo, 9 y 11

SUCURSAL: Plaza Mayor, 5 (edificio del Casino)

Jabón La Cibeles

Ahorra dinero, tiempo y ropa.

Pastilla, o'80

(Impuesto de consumos aparte, donde exista.)

Gal-Madrid

SALON PARISIANA

Mañana, domingo, TRES funciones de cine sonoro
 A las 3 infantil, La emocionante película sonora, interpretada por Ken Mayner
El rancho "Dinamita"
 A las 4:30 y a las 7:15, ESTRENO de la producción sonora «Metro Goldwyn Mayer»

De pura sangre

Gran creación de Clark Gable

¡MAMÁ!

Permanezca Joven



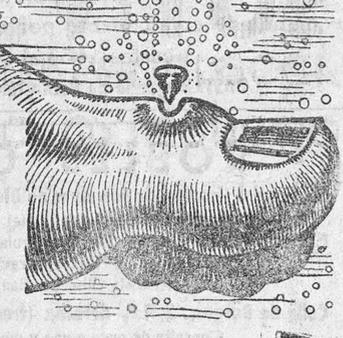
A vuestros hijos e hijas les gusta que parezcáis jóvenes y a vuestros maridos también. La Ciencia sabe ahora que la piel se arruga y avieja por la mera pérdida gradual del Biocel. Este es el elemento vital que mantiene la piel clara, juvenil y hermosa. Puede usted volver a encontrar este elemento vital y rejuvenecedor, pareciendo de nuevo joven por medio de la sencilla aplicación de la nueva Crema Tokalon, Color Rosa la famosa crema parisienne. Por muy ajada que tenga usted la piel o por profundos que sean los estragos de la edad, pruebe, esta misma

noche, esta Crema Tokalon, Color Rosa. Se garantizan buenos resultados en todos los casos. De no ser así, se devolverá el dinero.
 Nota: La Crema Tokalon Blanca, sin grasa, se vende ahora en tubos al precio de pesetas. 2,65 tamaño grande, y pesetas 1,90, tamaño pequeño (tamaño incluido).

Este baño oxigenado le hará desaparecer los CALLOS

Estos callos que corren, arden y pujan, se extirpan de cuajo con su raíz y para siempre, sin dolor ni peligro, después de este baño oxigenado y medicinal.

Ponga sencillamente Saltratos Rodell en agua caliente hasta que la misma tenga un aspecto lechoso. Sumerja sus pies en este baño; las rozaduras sanan, la hinchazón desaparece y los juanetes cesarán de molestarle. Los Saltratos Rodell se recomiendan y venden a un precio módico, bajo garantía, en las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.



Papel blanco e Impreso

Se vende en la Administración de este periódico

COLISEO CASTILLA

Mañana, domingo, a las 4, popular, a las 7:15 SESION MODA
GRANDIOSO EXITO
 CATALINA BARCENA en su mejor comedia, toda hablada en español
Yo, tú y ella
 Basada en la obra «Mujer», de Gregorio Martínez Sierra, con un magnífico reparto: CATALINA BARCENA, ROSITA MORENO, LUIS ALONSO y otros
 ¡¡Apoteosis, del cine parlante español!!!

El lunes, a las 7:15, una preciosa comedia «Fox»
ENEMIGOS INSEPARABLES
 Por Buddy Rogers, Marian Nixon y Berta Nissen

No falte al emocionante y próximo estreno, totalmente hablado en español y titulado «E. anónimo» —Pronto: El «Malvado Zaroff» y «Kir g-Kong».

Lo mejor en sombreros
CASA SAIZ
 Sombrerería, 4

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor *Adolfo de Sandoval*, que se titula:

El hombre que necesita España
 Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio, 5 pesetas.

Militares, militaradas
 del culto abogado *Guillermo Cabanellas*, 1,50 pesetas.
 Lea usted

Crimen
 por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.

Obras de la señorita *HILDEGART*, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho
Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor *Marañón*,

Sangre sobre el barro
 Precio, 5 pesetas.
 Y por A. Vidal y Moya y F. Grasea Vidal,

Comentarios a la ley del divorcio
 La obra, compuesta de dos tomos, 8 pesetas.

Se sirve a reembolso
 Pídase en librerías o en
EDITORIAL CASTRO, S. A.
 Carabanchel Bajo.—MADRID

R. DIAZ
 MUEBLES-DECORACION
 TAPICERIA
 EXPOSICION FLORIDA 20 TALLERES FLORIDA 42
VITORIA

EL CINE DE MODA

TEATRO PRINCIPAL
 A las tres, popular
 A las cinco, corriente
 A las 7:15, Sesión Maja
 Noche, a las 10:30

MAÑANA: DOMINGO

Melodía de arrabal

Por Imperio Argentina y Carlos Gardel

VINO PINEDO Poderoso Reconocimiento
 VIGORIZA DEFIENDE Y CVRA

Aceros Hierros Carbones Ferreteria Talleres de construcción
Prensas para vino y aceite pida Vd. catalogo gratis
MARRODAN Y REZOLA
 Bombas Motores "Otto Deutz" Maquinaria de panadería

Pída presupuesto gratis y dirija la correspondencia a
MARRODAN Y REZOLA, S. L.—Apartado 2.—LOGRONO

Calzados y alpargatas

MARIANO PEREZ VILLANGOMEZ
 La organización de esta Casa permite vender sus artículos con un mínimo de utilidad
 Composturas garantizadas, especialmente las de goma de todas clases.
 Solidez - Prontitud - Economía
SAN PABLO, 12 (frente a Correos)

De la niñez a la senectud la constante amenaza del dolor ¿Cómo aliviarlo?

De niños, en los juegos, las caídas y contusiones son frecuentes. De mayores, cultivando los deportes, los golpes y el cansancio físico producen no pocos dolores. Luego, ya en la plenitud de la vida, resfriados, torticolis, exceso de trabajo, dolores musculares. En la edad madura, los dolores neurálgicos, las punzadas, los primeros síntomas del reumatismo, la rigidez de miembros. En la vejez, el lumbago, la ciática, el reumatismo, el endurecimiento de las arterias, todo produce intensos dolores.

Como aliviar el dolor? En lugar de exponer el organismo al ensayo de muchas preparaciones anunciadas como milagrosas, con la salud conviene no jugar y lo mejor es aplicar un remedio como el Linimento de Sloan, afamado desde hace más de cincuenta años, popularizado en 133 países, que basta con extenderlo sobre la parte dolorida para que produzca una inmediata reacción en la sangre y haga desaparecer el dolor. Ni mancha, ni irrita. En toda casa debe haber siempre un frasco de



LO MEJOR PARA LAS CONTUSIONES



DESPUES DEL EJERCICIO REANIMA



NO MANCHA NI IRRITA NUNCA



NO ES PRECISO FROTAR NI VENDAR



LINIMENTO de SLOAN MATA DOLORES

ITALIA, FLOTAS REUNIDAS
 SUD-AMERICA EXPRESS CENTRO AMERICA SUD PACIFICO NORTE AMERICA EXPRESS
 BARCELONA-RIO JANEIRO-SANTOS BARCELONA-VENEZUELA-COLOMBIA ESPAÑA (VIA GIBRALTAR) - NEW YORK
 MONTEVIDEO-B.AIRES PANAMA-ECUADOR-PERU-CHILE

Augustus 16 Febrero de Barcelona. Virgilio 14 Febrero de Barcelona. Conte di Savoia 9 Marzo de Gibraltar. Conte Bianco 9 Marzo de Barcelona. Roma 14 Marzo de Gibraltar.

LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, EXTREMO ORIENTE y MANILA (Vía Hong Kong),
 Con los supertransatlánticos del «LLOYD TRIESTIN»
Conte Rosso - Victoria - Conte Verde

Nuevo servicio expreso de gran lujo para Sud Africa, escalando en Capetown, Natal, East, London y Port Elisabeth, con los supertransatlánticos «GIULIO CESARE» y «LUIGIO»
 Próximas salidas de Gibraltar: 9 Marzo--6 Abril
 «ITALIA» «COSULICH» «LLOYD TRIESTINO»
 BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 31-33 — MADRID: Calle Alcalá, 45
 En BURGOS: Gerardo de Mateo.—Hotel Universal.

Lo que dicen los curados

Pulmones nuevos
 ha conseguido don Salustiano Daganzo de Mejorada del Campo (Madrid)

habitante en la calle de Pablo Iglesias, 18, con la CURA Núm. 15 DEL ABATE HAMON, quien nos ha enviado su certificado de curación, en el cual refiere que contra su dolencia porque yendo en bicicleta sudando bebía agua fría. Después de tomar la CURA Núm. 15 DEL ABATE HAMON está curado y nos autoriza la publicación de su caso.

LAS 20 CURAS TALES DEL ABATE HAMON

maravilloso método de curación por medio de PLANTAS, descubierta por el ABATE HAMON, son la medicación natural, sana, inocua y segura que restablece la salud. No exigen un régimen especial de alimentación.
 Tome usted desde hoy la CURA DEL ABATE HAMON que convenga a su dolencia. Recuperará usted la salud y con ella la íntima satisfacción de la vida.

GRATIS se manda el libro «La Medicina Vegetal» y el BOLETIN MENSUAL «Lo que dicen los curados» que reproducen las cartas que recibimos demostrando la eficacia de este maravilloso método vegetal. Pida usted personalmente o mandando este artículo en sobre abierto con sello de 2 céntos.

Sr. Dtor. de Laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda de la Universidad, número 6, Barcelona.
 Sírvase mandarme GRATIS Y SIN COMPROMISO el Boletín Mensual «Lo que dicen los Curados» y el Libro «La Medicina Vegetal».

Nombre.....
 Calle.....
 Ciudad.....
 Provincia.....

A 32